



Boletín | Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 211

3 de abril de 2013

SUMARIO . Pág. 29512

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003331-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios específicos de colaboración en actuaciones de prevención y extinción de incendios con entidades locales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 153, de 22 de octubre de 2012. 29518

PE/003354-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de positivos y negativos de tuberculosis y brucelosis detectados en la pruebas de control de fauna salvaje realizadas en 2011 y 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 153, de 22 de octubre de 2012. 29524

PE/003388-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a aportaciones a la Cámara Agraria Provincial de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012. 29526

PE/003389-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a avisos de incendios e incendios en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012. 29527



Páginas

PE/003402-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Consejos de Salud de zona de la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012. 29538

PE/003405-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a reuniones celebradas por los Consejos de Salud de Zona de las dos áreas de Valladolid desde 2008, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012. 29560

PE/003412-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León en relación con la baja de facultativos médicos por bajas de jubilación en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012. 29565

PE/003416-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales haciendo uso de la excepcionalidad recogida en el artículo 13.4 de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012. 29566

PE/003421-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de unidades de salud bucodental, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012. 29568

PE/003424-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a relación de ayudas e inversiones de la Junta de Castilla y León en proyectos empresariales en la zona de influencia de la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012. 29569



Páginas

PE/003426-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a participación de las Entidades Locales en programas de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

29577

PE/003442-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a incidencias relacionadas con el programa sanitario de las aguas en Valtajeros (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

29580

PE/003443-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a incidencias relacionadas con el programa sanitario de las aguas en Valdenebro (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

29581

PE/003444-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a incidencias relacionadas con el programa sanitario de las aguas en Talveila (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

29582

PE/003445-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a incidencias relacionadas con el programa sanitario de las aguas en Covalada (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

29583

PE/003446-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a incidencias relacionadas con el programa sanitario de las aguas en Maján (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

29584



Páginas

PE/003470-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a vehículos inspeccionados por la ITV móvil en Alcañices, Bermillo de Sayago (Zamora) y Sahagún de Campos (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012. 29585

PE/003474-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a vehículos inspeccionados por la ITV móvil (4710) desde su puesta en marcha hasta que ha dejado de prestar servicios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012. 29587

PE/003476-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a primas para la producción energética por biomasa y la microgeneración, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012. 29589

PE/003477-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de alumnos matriculados en Educación de Personas Adultas en cada provincia de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012. 29590

PE/003478-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de alumnos matriculados en el Bachillerato de Artes en cada provincia de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012. 29592



Páginas

PE/003479-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de alumnos participantes en Programas de Cualificación Profesional en cada provincia de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012. 29594

PE/003480-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de alumnos participantes de los Programas de Cualificación Profesional en su modalidad de Taller Profesional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012. 29595

PE/003484-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012. 29604

PE/003485-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012. 29606

PE/003486-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012. 29608

PE/003487-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012. 29610



Páginas

PE/003488-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

29612

PE/003489-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

29614

PE/003490-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

29616

PE/003491-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

29618

PE/003492-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

29620

PE/003497-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a subvención solicitada por el Ayuntamiento de León con arreglo a la convocatoria efectuada por la Orden CYT/1307/2010, de 10 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

29622



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003331-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios específicos de colaboración en actuaciones de prevención y extinción de incendios con entidades locales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 153, de 22 de octubre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/003331, relativa a convenios específicos de colaboración en actuaciones de prevención y extinción de incendios con entidades locales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 153, de 22 de octubre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita Número P.E. 0803331, formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a convenios suscritos con entidades locales en materia de incendios forestales.

En el cuadro siguiente se enumeran los convenios vigentes firmados con entidades locales y su importe:

CONVENIOS	IMPORTE TOTAL(€)
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Hoyocasero (Ávila) en materia de incendios.	42.449,72
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Casillas (Ávila) en materia de incendios.	42.449,72
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Lanzahíta (Ávila) en materia de incendios.	56.933,28
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Candeleda (Ávila) en materia de incendios.	42.449,72



CONVENIOS	IMPORTE TOTAL(€)
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Mombeltrán (Ávila) en materia de incendios.	56.933,28
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Ávila) en materia de incendios.	56.933,28
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila) en materia de incendios.	56.933,28
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Sotillo de La Adrada (Ávila) en materia de incendios.	42.449,72
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de El Barraco (Ávila) en materia de incendios.	56.933,28
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Navaluenga (Ávila) en materia de incendios.	56.933,28
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) en materia de incendios.	27.968,92
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Piedrahíta (Ávila) en materia de incendios.	56.933,28
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y la Mancomunidad de Los Galayos (Ávila) en materia de incendios.	56.933,28
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y la Mancomunidad de municipios de Bajo Tiétar (Ávila), en materia de extinción de incendios.	33.940,64
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Guisando (Ávila), en materia de extinción de incendios.	47.555,55
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de El Arenal (Ávila), en materia de extinción de incendios.	47.555,55
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Navas del Marqués (Ávila), en materia de extinción de incendios.	33.275,48
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Piedralaves (Ávila), en materia de extinción de incendios.	33.275,48
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Cebreros (Ávila), en materia de extinción de incendios.	33.275,48
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y la Mancomunidad de Asocio de Ávila (Ávila), en materia de extinción de incendios.	33.275,48



CONVENIOS	IMPORTE TOTAL(€)
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de La Adrada (Ávila), en materia de extinción de incendios.	33.275,48
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Villadiego (Burgos), en materia de extinción de incendios.	49.019,41
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Condado de Treviño (Burgos), en materia de extinción de incendios	49.019,41
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Oña (Burgos), en materia de extinción de incendios.	49.019,41
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Valdebezana (Burgos), en materia de extinción de incendios.	49.019,41
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Mancomunidad de la Cepeda (León), en materia de extinción de incendios.	47.555,80
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Mancomunidad de Riaño (León), en materia de extinción de incendios.	34.047,36
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Aguilar de Campoó (Palencia), en materia de extinción de incendios.	49.019,41
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Guardo (Palencia), en materia de extinción de incendios forestales.	49.019,41
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga (Palencia), en materia de extinción de incendios forestales.	49.019,41
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Ampudia (Palencia), en materia de extinción de incendios.	34.047,36
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Baltanás (Palencia), en materia de extinción de incendios forestales.	49.018,87
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Frómista (Palencia), en materia de extinción de incendios forestales.	34.047,36
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga (Palencia), en materia de extinción de incendios forestales.	34.047,36
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Saldaña (Palencia), en materia de extinción de incendios forestales.	34.047,36



CONVENIOS	IMPORTE TOTAL(€)
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Agallas (Salamanca) en materia de extinción de incendios.	37.113,72
Convenio específico de colaboración entre la Consejería y el Ayuntamiento de El Maíllo (Salamanca) en materia de extinción de incendios.	37.113,72
Convenio específico de colaboración entre la Consejería y el Ayuntamiento de Martiago (Salamanca), en materia de extinción de incendios.	37.113,72
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y la Diputación de Salamanca , en materia de extinción de incendios.	663.046,16
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y la Comunidad de Coca (Segovia), en materia de extinción de incendio.	47.626,93
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda (Segovia), en materia de extinción de incendios.	47.626,93
Convenio específico de Colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y la Mancomunidad Interprovincial Castellana (Segovia), en materia de extinción de incendios.	26.793,16
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Aguilafuente (Segovia), en materia de extinción de incendios.	26.793,16
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Marugán (Segovia), en materia de extinción de incendios.	47.626,93
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Soria en materia de extinción de incendios.	118.854,59
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe (Soria), en materia de extinción de incendios.	49.297,84
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y la Mancomunidad de Río Izana (Soria), en materia de extinción de incendios.	49.297,84
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y la Mancomunidad de Pinares de Soria , en materia de extinción de incendios.	36.276,52
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Arcos de Jalón (Soria), en materia de extinción de incendios.	36.276,52
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Duruelo de Sierra (Soria), en materia de extinción de incendios.	36.276,52
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Toro (Zamora), en materia de extinción de incendios.	49.295,53



Las Entidades Locales con las que se han firmado convenios en 2011 y en 2012 son las siguientes:

CONVENIOS
Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Soria en materia de extinción de incendios.
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Hoyocasero (Ávila) en materia de incendios.
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Casillas (Ávila) en materia de incendios.
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Lanzahíta (Ávila) en materia de incendios.
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Candeleda (Ávila) en materia de incendios.
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Mombeltrán (Ávila) en materia de incendios.
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Ávila) en materia de incendios.
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila) en materia de incendios.
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Sotillo de La Adrada (Ávila) en materia de incendios.
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de El Barraco (Ávila) en materia de incendios.
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Navaluenga (Ávila) en materia de incendios.
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) en materia de incendios.
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y el Ayuntamiento de Piedrahíta (Ávila) en materia de incendios.
Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y la Mancomunidad de Los Galayos (Ávila) en materia de incendios.

El importe de estos convenios en el año 2011 fue de 670.598,94 € y en 2012 de 649.903,98 €.

Dentro del principio de colaboración y coordinación que debe presidir las relaciones entre esta Comunidad Autónoma y las Entidades Locales, los convenios de colaboración permiten establecer instrumentos enfocados a un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles por parte de las distintas Administraciones en aras a la realización de sus respectivos ámbitos competenciales, en este caso, relacionados con la prevención y extinción de incendios forestales.

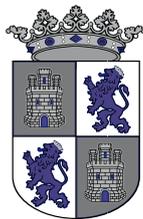


De esta forma, los convenios específicos de colaboración en materia de extinción de incendios, suscritos por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, se concretan en la disponibilidad e integración del vehículo autobomba propiedad de las diversas entidades locales, en la organización provincial de medios en la lucha contra Incendios Forestales de la Junta de Castilla y León, a la vez que atiende las competencias de las administraciones locales de prevención y extinción de incendios.

Valladolid, 7 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003354-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de positivos y negativos de tuberculosis y brucelosis detectados en la pruebas de control de fauna salvaje realizadas en 2011 y 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 153, de 22 de octubre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, PE/003354, relativa a número de positivos y negativos de tuberculosis y brucelosis detectados en las pruebas de control de fauna salvaje realizadas en 2011 y 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 153, de 22 de octubre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0803354 formulada por el Procurador, D. Francisco Ramos Antón, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al número de positivos y negativos de tuberculosis y brucelosis detectados en las pruebas de control de fauna salvaje en 2011 y en el 2012 por municipio de procedencia.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

En el 2011 en relación con la tuberculosis, el número de animales negativos ha sido 2.923 y el número de positivos ha sido 122. En cuanto a la brucelosis en el 2011, el número de animales negativos ha sido 2.991 y el número de animales positivos ha sido 54.

En el año presente hasta la fecha, en relación con la tuberculosis, el número de animales negativos ha sido 857 y el número de animales positivos ha sido 12. Respecto a la brucelosis, el número de animales negativos ha sido 850 y el número de animales positivos ha sido 19.

En el 2011, los municipios de procedencia de los animales en los que se obtuvo algún resultado positivo en materia de tuberculosis fueron los que se relacionan a continuación. En la provincia de Ávila: Becedas, Cabrerros, Gallegos de Sobrinos, Grandes y San Martín, Novahondilla, Navalanguilla, Navalperal de Tormes, Ojos Albos,



Puerto Castilla, San Juan del Olmo, El Tiemblo, Tolbaños, Zapardiel de la Ribera. En la provincia de Burgos: Avellanosa de Muño, Contreras, Navas de Bureba, Neila, Oña, Quintanaelez. En la provincia de León: Boca de Hurgano, Boñar, Burón, Crémenes, Moraña, Prioro, Puebla de Lillo, Riaño, Valderas. En la provincia de Palencia: Brañosera, Castrillo de Don Juan, Cévico Navero, La Pernía, San Cebrián de Muda, Vellilla del Río Carrión. En la provincia de Salamanca: La Alberca, Aldeanueva de la Sierra, el Cabaco, Castillejo de Martín Viejo, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Monforte de la Sierra, Nava de Francia, Pedrosillo de los Aires, Pereña. En la provincia de Segovia: Cerezo de Arriba, El Espinar, Fresnos de Cantespino, Lastras de Cuellar, Muñopedro, Ortigosa del Monte, Riaza, San Martín y Mudrián, Valdevacas y Guijar, Villascastín, Villaverde de Montejo. En la provincia de Soria: Arancón y Matalebreras. En la provincia de Zamora: Almeida, Cubo de Benavente, Figueruela y Muelas de los Caballeros.

En materia de brucelosis en el 2011, los municipios de procedencia de los animales en los que se obtuvo algún resultado positivo fueron los que se relacionan a continuación. En la provincia de Ávila: Becedas, Gallegos de Sobrinos, Grandres y San Martín, Monbeltrán, Ojos-Albos, Puerto Castilla, San Martín de la Vega, Alberche, Sotalvo, Zapardiel de la Ribera. En la provincia de Burgos: Lerma, Oña, Rucandio, Valle de Mena. En la provincia de León: Boñar, Crémenes. En la provincia de Palencia: Cévico Navero, Villanuño de Valdivia. En la provincia de Salamanca: Ciudad Rodrigo, Ituero de Azaba, Masueco, Monforte de la Sierra, Pereña, San Felices de Gallegos. En la provincia de Segovia: Escobar de Polendos, Riaza, San Martín y Mudrián, Santo Tomás del Puerto. En la provincia de Soria: Noviercas. En la provincia de Valladolid: Castromonte, Peñafiel, Villanueva de los Caballeros. En la provincia de Zamora: Milles de la Polvorosa, Rábano de Aliste, Rosinos de la Requejada, San Cabrián de Castro y Villar del Buey.

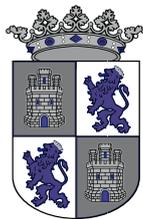
En el 2012, los municipios de procedencia de los animales en los que se obtuvo algún resultado positivo en tuberculosis fueron los que se relacionan a continuación. En la provincia de Ávila: La Carrera y Cebreros. En la provincia de Burgos: Pinilla de los Moros. En la provincia de León: Riaño. En la provincia de Palencia: Castrillo de Don Juan. En la provincia de Segovia: Casla, Nava de la Asunción y Santo Tomás del Puerto. En la provincia de Zamora: Bermillo de Sayago.

En el 2012, los municipios de procedencia de los animales en los que se obtuvo algún resultado positivo en brucelosis fueron los que se relacionan a continuación. En la provincia de Ávila: Maello. En la provincia de Burgos: Arlanzón, Bugedo, Espinosa de los Monteros, Pancorbo, Pinilla de los Moros. En la provincia de León: Cuadros. En la provincia de Palencia: Alar del Rey. En la provincia de Segovia: Ayllón, Marazoleja, Segovia. En la provincia de Valladolid: Montemavor de la Pililla.

Valladolid, 14 de diciembre de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003388-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a aportaciones a la Cámara Agraria Provincial de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, PE/003388, relativa a aportaciones a la Cámara Agraria Provincial de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0803388 formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las aportaciones económicas por parte de la Junta de Castilla y León a la Cámara Agraria Provincial de Soria.

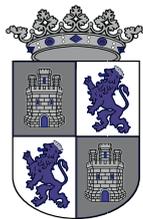
En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

La aportación económica efectuada por la Consejería de Agricultura y Ganadería a favor de la Cámara Agraria Provincial de Soria, por cualquier concepto, en el período comprendido entre los años 2007 y 2012 es la siguiente: año 2007: 291.002,87 €; año 2008: 296.273,55 €; año 2009: 314.171,87 €; año 2010: 312.689,37 €; año 2011: 235.124,92 € y año 2012: 77.049,97 €.

La aportación prevista a favor de la Cámara Agraria Provincial de Soria, para la anualidad 2013, se concretará una vez aprobados los Presupuestos Generales para el año 2013.

Valladolid, 14 de diciembre de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Fdo.: Silvia Clemente Municio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003389-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a avisos de incendios e incendios en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003389, relativa a avisos de incendios e incendios en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0803389, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a avisos de incendios en la provincia de Soria.

En la documentación adjunta se concretan los datos solicitados sobre incendios forestales en la provincia de Soria del 1 de enero al 15 de octubre.

Estos datos son provisionales y su elaboración definitiva para la estadística general de incendios forestales se efectúa una vez concluyan los procedimientos establecidos al efecto.

Valladolid, 7 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



INCENDIOS FORESTALES Y MEDIOS DE EXTINCION UTILIZADOS. PROVINCIA DE SORIA . 1 DE ENERO AL 15 DE OCTUBRE DE 2012

PROVINCIA DEL INCENDIO	MUNICIPIO DEL INCENDIO	A.M.	HOTEL	HT	HK.M	HT.M	ELIF	BRIF	AUTOBOMBAS	CUADRILLAS DE TIERRA	BULLDOZER	Bomberos Diputación	Bomberos Municipales	Policía Municipal	Guardia Civil	OTROS
SORIA	SOLIEDRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	MONTEJO DE TIERNES	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	VIANA DE DUERO	1	0	0	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0
SORIA	CIRIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
SORIA	GOLMAYO	3	0	1	0	0	1	0	2	0	0	0	2	0	1	2
SORIA	ROYO (EL)	3	0	1	0	0	1	0	2	1	0	0	0	0	0	0
SORIA	CASAREJOS	5	0	1	0	2	1	1	3	2	0	0	0	0	0	1
SORIA	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
SORIA	RABANOS (LOS)	3	0	1	0	0	1	1	2	2	0	0	0	0	0	0
SORIA	ALCONABA	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	SORIA	3	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0
SORIA	MEDINACELI	1	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	1
SORIA	VILLAR DEL ALA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
SORIA	GARRAY	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ADRADAS	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
SORIA	GARRAY	8	0	1	1	2	1	1	7	5	2	0	2	0	1	1
SORIA	ALMAZAN	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0
SORIA	OLVEGA	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1
SORIA	RABANOS (LOS)	1	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0
SORIA	GOLMAYO	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	QUINTANA REDONDA	1	0	0	0	2	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0
SORIA	SAN LEONARDO DE YAGUE	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
SORIA	ROYO (EL)	4	0	1	0	0	1	0	3	2	1	0	1	0	0	0
SORIA	BOROBIA	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1
SORIA	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0
SORIA	OLVEGA	2	0	0	0	2	0	1	1	2	0	1	0	0	1	0
SORIA	SORIA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
SORIA	BERLANGA DE DUERO	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
SORIA	BAYUBAS DE ABAJO	2	0	1	0	0	1	0	2	1	0	1	0	0	0	1
SORIA	VELILLA DE LA SIERRA	6	0	1	0	0	1	0	2	1	0	0	1	0	1	0
SORIA	BERLANGA DE DUERO	2	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	1
SORIA	CASAREJOS	4	0	2	0	0	2	0	3	2	0	0	0	0	0	0
SORIA	OLVEGA	3	0	1	0	2	1	1	2	1	0	1	0	0	1	1
SORIA	SORIA	2	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0
SORIA	BUJGU DE USMA-CIUDAD DE OSMA	2	0	1	0	0	1	0	1	2	0	1	0	0	0	0



PROVINCIA DEL INCENDIO	MUNICIPIO DEL INCENDIO	A.M.	HOTEL	HT	HK.M	HT.M	ELIF	BRIF	AUTOBOMBAS	CUADRILLAS DE TIERRA	BULLDOZER	Bomberos Diputación	Bomberos Municipales	Policía Municipal	Guardia Civil	OTROS
SORIA	ARANCON	2	0	1	0	0	1	1	2	1	0	1	1	0	0	0
SORIA	MONTEJO DE TIERMES	5	1	1	1	2	1	1	4	3	1	1	0	0	0	4
SORIA	NOVIERCAS	2	0	1	0	2	1	1	1	2	0	1	0	0	0	0
SORIA	NOLAY	3	0	0	0	2	0	1	2	1	0	1	0	0	0	0
SORIA	OLVEGA	3	0	1	0	2	1	1	2	2	1	1	0	0	0	0
SORIA	BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
SORIA	SAN LEONARDO DE YAGUE	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
SORIA	ESPEJA DE SAN MARCELINO	3	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	1	0	0	0
SORIA	MATALEBRERAS	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0
SORIA	ALMARZA	2	0	1	0	0	1	0	2	1	0	0	1	0	1	0
SORIA	VALDENEBRO	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	MEDINACELI	1	0	1	0	0	1	0	3	1	0	1	0	0	0	0
SORIA	SORIA	4	0	1	0	2	1	1	5	3	1	0	1	0	1	0
SORIA	SORIA	3	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0
SORIA	MEDINACELI	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ALCUBILLA DE AVELLANEDA	4	0	1	0	2	1	1	3	2	0	1	0	0	0	0
SORIA	MEDINACELI	2	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0
SORIA	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
SORIA	MONTEJO DE TIERMES	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
SORIA	RIOSECO DE SORIA	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0
SORIA	PINILLA DEL CAMPO	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0
SORIA	VALDENEBRO	2	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0
SORIA	AGREDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	AGREDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	TARDELCUENDE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	AGREDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	SORIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ROYO (EL)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	BERLANGA DE DUERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
SORIA	SORIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	LANGA DE DUERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ALMAZAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	BAYUBAS DE ABAJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



PROVINCIA DEL INCENDIO	MUNICIPIO DEL INCENDIO	A.M.	HOTEL	HT	HK.M	HT.M	ELIF	BRIF	AUTOBOMBAS	CUADRILLAS DE TIERRA	BULLDOZER	Bomberos Diputación	Bomberos Municipales	Policía Municipal	Guardia Civil	OTROS
SORIA	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ALMAZAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ALMAZAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	FUENTEPINILLA	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ARCOS DE JALON	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	NAVALENO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
SORIA	RABANOS (LOS)	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	VILLAR DEL RIO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
SORIA	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	SOLIEDRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	MORON DE ALMAZAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ALDEALSEÑOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ALMAZAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	VILLAR DEL RIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	CALTOJAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	MONTENEGRO DE CAMEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SORIA	REBOLLAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	CABREJAS DEL PINAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	MONTEJO DE TIERMES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ALMAZAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	NOLAY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	TORRUBIA DE SORIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	MAGAÑA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	SANTA MARIA DE HUERTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	MONTEJO DE TIERMES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ALENTISQUE	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0



PROVINCIA DEL INCENDIO	MUNICIPIO DEL INCENDIO	A.M.	HOTEL	HT	HK.M	HT.M	ELIF	BRIF	AUTOBOMBAS	CUADRILLAS DE TIERRA	BULLDOZER	Bomberos Diputación	Bomberos Municipales	Policía Municipal	Guardia Civil	OTROS
SORIA	ALMENAR DE SORIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	MIÑO DE MEDINACELI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ALMAZAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ALMAZAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ALMAZAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	AGREDA	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
SORIA	RABANOS (LOS)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
SORIA	ROYO (EL)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	FUENTEPINILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ALCUBILLA DE LAS PEÑAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	GOLMAYO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
SORIA	RENIEBLAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ALMAZAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	GARRAY	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	ALMAZAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	VALDERRODILLA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	VALDERRODILLA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	FUENTEPINILLA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	SOTILLO DEL RINCON	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SORIA	VINUESA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



PROVINCIA DEL INCENDIO	MUNICIPIO DEL INCENDIO	ARBOLADO	PASTO	MATORRAL	NO FORESTAL	SUPERFICIE TOTAL
SORIA	NOVIERCAS	0	0	1,2	7,1	8,3
SORIA	NOLAY	0	0	0,4	28	28,4
SORIA	OLVEGA	1,54	0	7,1	31,4	40,04
SORIA	BURGO DE OSMA- CIUDAD DE OSMA	0	0,1	0	0,3	0,4
SORIA	SAN LEONARDO DE YAGUE	0	0,02	0	0	0,02
SORIA	ESPEJA DE SAN MARCELINO	0	0,5	0	5,5	6
SORIA	MATALEBRERAS	0	0,2	0	0,47	0,67
SORIA	ALMARZA	0	0,1	0	2,15	2,25
SORIA	VALDENEBRO	0	0,03	0	0	0,03
SORIA	MEDINACELI	0	0,7	0	0,3	1
SORIA	SORIA	0	1	0	23,94	24,94
SORIA	SORIA	0,05	0	0	0	0,05
SORIA	MEDINACELI	0	0	0,2	0	0,2
SORIA	ALCUBILLA DE AVELLANEDA	0	0,7	0	22,5	23,2
SORIA	MEDINACELI	0	0	5,4	3	8,4
SORIA	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	0	0,01	0	0,06	0,07
SORIA	MONTEJO DE TIERMES	0	0	4	8,8	12,8
SORIA	RIOSECO DE SORIA	0	0	0,06	0,54	0,6
SORIA	PINILLA DEL CAMPO	0	2,98	0	0	2,98
SORIA	VALDENEBRO	0	0,05	0	0	0,05
SORIA	AGREDA	0	0,28	0	0	0,28
SORIA	AGREDA	0	0	0,44	0	0,44
SORIA	TARDELCUENDE	0	0	0,14	0	0,14
SORIA	AGREDA	0	0,44	0	17,55	17,99
SORIA	SORIA	0	0	0,02	0	0,02
SORIA	ROYO (EL)	0	0,01	0	0	0,01
SORIA	BERLANGA DE DUERO	0	0,01	0	0	0,01
SORIA	SORIA	0	0,39	0	0	0,39
SORIA	LANGA DE DUERO	0,5	0	0	0	0,5
SORIA	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	0	0,05	0	0	0,05
SORIA	ALMAZAN	0	0,3	0	0	0,3
SORIA	BAYUBAS DE ABAJO	0	0	0,5	0	0,5
SORIA	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	0	0,9	0	0	0,9
SORIA	ALMAZAN	0	0,26	0	0	0,26
SORIA	ALMAZAN	0	0,82	0	0	0,82
SORIA	FUENTEPINILLA	0	0,54	0	0	0,54
SORIA	ARCOS DE JALON	0,95	0	0	0	0,95
SORIA	NAVALENO	0,03	0	0	0	0,03
SORIA	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	0	0	0,03	0	0,03
SORIA	RABANOS (LOS)	0	0,03	0,12	0	0,15
SORIA	BURGO DE OSMA- CIUDAD DE OSMA	0	0,2	0	0	0,2
SORIA	VILLAR DEL RIO	0	0,01	0	0	0,01



PROVINCIA DEL INCENDIO	MUNICIPIO DEL INCENDIO	ARBOLADO	PASTO	MATORRAL	NO FORESTAL	SUPERFICIE TOTAL
SORIA	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	0	0,03	0	0	0,03
SORIA	SOLIEDRA	0	0	0,06	0	0,06
SORIA	BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA	0	0,19	0	0	0,19
SORIA	MORON DE ALMAZAN	0	0	0,56	0,6	1,16
SORIA	BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA	0	0,2	0,3	0	0,5
SORIA	ALDEALSEÑOR	0,03	0,09	0	0	0,12
SORIA	ALMAZAN	0	0,1	0	0	0,1
SORIA	VILLAR DEL RIO	0,19	0	0	0	0,19
SORIA	CALTOJAR	0	0,7	2,7	0	3,4
SORIA	MONTENEGRO DE CAMEROS	0	0	0,01	0	0,01
SORIA	REBOLLAR	0	0	0,15	0	0,15
SORIA	CABREJAS DEL PINAR	0	0,52	0	0	0,52
SORIA	MONTEJO DE TIERMES	0	0	0,6	0	0,6
SORIA	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	0,4	0	0	0	0,4
SORIA	ALMAZAN	0,06	0,09	0	0	0,15
SORIA	NOLAY	0	0	1,92	0	1,92
SORIA	TORRUBIA DE SORIA	0	0	0,96	0	0,96
SORIA	MAGAÑA	0	0	0,01	0	0,01
SORIA	SANTA MARIA DE HUERTA	0	0,63	0	0	0,63
SORIA	MONTEJO DE TIERMES	0	0	0,21	0	0,21
SORIA	ALENTISQUE	0	0,55	0	0	0,55
SORIA	MORON DE ALMAZAN	0	3,05	0	0	3,05
SORIA	MORON DE ALMAZAN	0	0,45	0	0	0,45
SORIA	MORON DE ALMAZAN	0	0,3	0	0	0,3
SORIA	MORON DE ALMAZAN	0	0,83	0	0	0,83
SORIA	SOTILLO DEL RINCON	0	0,04	0	0	0,04
SORIA	MORON DE ALMAZAN	0	0	6,2	0	6,2
SORIA	SORIA	0	0,03	0	0	0,03
SORIA	BAYUBAS DE ABAJO	0	0	1,3	0	1,3
SORIA	ARCOS DE JALON	0	0	0,2	0,04	0,24
SORIA	GOLMAYO	0	0,04	0	0	0,04
SORIA	CUBO DE LA SOLANA	0	0,75	0	0	0,75
SORIA	VILLARES DE SORIA (LOS)	0	1	0,01	0	1,01
SORIA	AUSEJO DE LA SIERRA	0	0,02	0	0	0,02
SORIA	VALDERRODILLA	0	0,02	0,03	0,03	0,08
SORIA	FUENTEPINILLA	0	0,07	0	0	0,07
SORIA	GARRAY	0	0,1	0	0	0,1



PROVINCIA DEL INCENDIO	MUNICIPIO DEL INCENDIO	ARBOLADO	PASTO	MATORRAL	NO FORESTAL	SUPERFICIE TOTAL
SORIA	VILLARES DE SORIA (LOS)	0	0,5	0	0	0,5
SORIA	AGREDA	0	0,45	0	0	0,45
SORIA	VILLANUEVA DE GORMAZ	0	7,8	0	0	7,8
SORIA	RABANOS (LOS)	0	0,12	0	0	0,12
SORIA	GARRAY	0	0,1	0	0	0,1
SORIA	MONTEJO DE TIERMES	0	0,51	0	0	0,51
SORIA	BUITRAGO	0,2	0,07	0	0	0,27
SORIA	CARRASCOSA DE ABAJO	0	0	0,04	0	0,04
SORIA	ARCOS DE JALON	0	0,01	0	0,13	0,14
SORIA	BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA	0,01	0	0,51	0	0,52
SORIA	VILLANUEVA DE GORMAZ	0	0	1,02	0	1,02
SORIA	ALMARZA	0	0,1	0	0	0,1
SORIA	ESPEJA DE SAN MARCELINO	0	0,07	0	0	0,07
SORIA	BUBEROS	1	0	0	0	1
SORIA	GOLMAYO	0,28	0,7	0	0	0,98
SORIA	ALMARZA	0	0	0,02	0	0,02
SORIA	BERLANGA DE DUERO	0	0,32	0	0	0,32
SORIA	ALMENAR DE SORIA	0	0,14	0	0	0,14
SORIA	BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA	0	1,6	0	0	1,6
SORIA	MIÑO DE MEDINACELI	0	0	2,7	0	2,7
SORIA	ALMAZAN	0	0	0,07	0,33	0,4
SORIA	ALMAZAN	0	0,15	0	0	0,15
SORIA	ALMAZAN	0,11	0	0	0	0,11
SORIA	AGREDA	0	0	2,23	0	2,23
SORIA	RABANOS (LOS)	0	0,03	0	0,05	0,08
SORIA	ROYO (EL)	0,4	0,1	0,3	0	0,8
SORIA	FUENTEPINILLA	0	0,2	0,1	0	0,3
SORIA	ALCUBILLA DE LAS PEÑAS	0	0,62	0	0	0,62
SORIA	GOLMAYO	0	0	3,85	0	3,85
SORIA	RENIEBLAS	0	0,61	0	0	0,61
SORIA	ALMAZAN	0,11	0	0	0	0,11
SORIA	GARRAY	0	0	0,1	1,56	1,66
SORIA	ALMAZAN	0	0,05	0	0	0,05
SORIA	VALDERRODILLA	0	0,33	0	0	0,33
SORIA	VALDERRODILLA	0	0,4	0	0	0,4
SORIA	FUENTEPINILLA	0	0,04	0	0	0,04
SORIA	SOTILLO DEL RINCON	0	0,17	0,02	0	0,19
SORIA	VINUESA	0,16	0	0	0	0,16



NÚMERO DE INTERVENCIONES EN INCENDIOS FORESTALES POR CAUSAS Y SUPERFICIES

PROVINCIA DE SORIA. 1 DE ENERO AL 15 DE OCTUBRE DE 2012.

CAUSA	Nº	%	SUPERFICIE (HA)							
			FORESTAL				NO FORESTAL			
			ARBOLADO	MATORRAL	PASTO	TOTAL FORESTAL	AGRICOLA	OTRAS	TOTAL NO FORESTAL	TOTAL
Rayos	11	7,01	1,18	0	3,01	4,19	0	0	0	4,19
Negligencias	38	25,48	2,1	9,96	8,28	20,34	26,72	0,08	26,8	47,14
Intencionado	64	40,76	1,74	15,33	24,63	41,7	1,97	0,73	2,7	44,4
Reproducido	3	1,91	0,11	0	0,74	0,85	0,3	0	0,3	1,15
Accidental	35	22,93	17,8	61,29	14,19	93,28	193,59	0,59	194,18	287,46
Desconocido	3	1,91	2,02	0	0,41	2,43	0	0	0	2,43
SIN CAUSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	154	100	24,95	86,58	51,26	162,79	222,58	1,4	223,98	386,77

Valladolid, 7 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003402-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Consejos de Salud de zona de la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/003402, relativa a Consejos de Salud de zona de la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803402-I, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre componentes de los Consejos de Salud de zona de las Áreas Este y Oeste de Valladolid y de los Consejos de Salud de ambas Áreas, y entidades cuya representación ostentan.

Los miembros de los Consejos de Salud de las distintas Zonas Básicas de Salud de las Áreas Este y Oeste de Valladolid y de los Consejos de Salud de las Áreas Este y Oeste de Valladolid, así como de las entidades cuya representación ostentan, son los que figuran en los cuadros que se adjuntan.

Valladolid, 17 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



CONSEJO DE SALUD DEL ÁREA OESTE

PRESIDENTE	NOMBRE
Delegado Territorial	D. Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde
VICEPRESIDENTA	
Gerente de Salud de Área	D ^a Violeta Martínez Pindado
SECRETARIO	
Secretario Técnico del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D. Roberto Pérez Muñoz
REPRESENTACIÓN SISTEMA DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN	
Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D ^a M ^a Victoria Díez Arce
Gerente de Atención Primaria-Oeste	
Director-Gerente Atención Especializada del Hospital Río Hortega de Valladolid	D. Alfonso José Montero Moreno
Director Médico de Gerencia de Atención Primaria Oeste	D. Juan Manuel Gil González
Directora de Enfermería del Hospital Río Hortega	D ^a Aranzazu Rodríguez Ferrer
REPRESENTACIÓN DE ORGANIZACIONES SINDICALES	
Representante Titular de UGT	D ^a Blanca Casado Placer
Representante Titular de CC.OO	D. Jaime Redondo Mínguez
REPRESENTACIÓN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	
Representante Titular de CECALE	D. Telesforo Redondo Fernández
Representante Titular de CECALE	D. Carlos Martínez Vázquez
REPRESENTACION ORGANIZACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	
Representante Titular de la Federación de Consumidores y Amas de Casa	D ^a Josefa González Salgado
Representante Titular de la Unión de Consumidores de Castilla y León	D. Prudencio Prieto Cardo
REPRESENTACIÓN ASOCIACIONES DE VECINOS ÁREA DE SALUD	
Representante de las Asociaciones de Vecinos	D. Jesús Carlos Revenga Prieto
Representante de las Asociaciones de Vecinos	D. Luis Miguel Pérez San José



CONSEJO DE SALUD DEL ÁREA ESTE

PRESIDENTE	NOMBRE
Delegado Territorial	D. Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde
VICEPRESIDENTA	
Gerente de Salud de Área	D ^a Violeta Martínez Pindado
SECRETARIO	
Secretario Técnico del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D. Roberto Pérez Muñoz
REPRESENTACIÓN SISTEMA DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN	
Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D ^a M ^a Victoria Díez Arce
Gerente de Atención Primaria-Este	D. José Carlos Mateo Ayuso
Director-Gerente Atención Especializada del Hospital Clínico de Valladolid	D. Carlos Fernández Rodríguez
Director-Gerente Atención Especializada del Hospital de Medina del Campo	D. José Manuel Vicente Lozano
Directora de Enfermería de la Gerencia Atención Primaria de Valladolid Este	D ^a Elena Hernández Ortega
REPRESENTACIÓN DE ORGANIZACIONES SINDICALES	
Representante Titular de UGT	D ^a Blanca Casado Placer
Representante Titular de CC.OO	D. Nicolás Díez Riaño
REPRESENTACIÓN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	
Representante Titular de CECALE	D. Telesforo Redondo Fernández
Representante Titular de CECALE	D. Víctor de Gracia Pozo
REPRESENTACION ORGANIZACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	
Representante Titular de la Federación de Consumidores y Amas de Casa	D ^a Esther López Domínguez
Representante Titular de la Unión de Consumidores de Castilla y León	D ^a Erika Cañibano Arias
REPRESENTACIÓN ASOCIACIONES DE VECINOS ÁREA DE SALUD	
Representante de las Asociaciones de Vecinos	D. Ángel Centeno Furones
Representante de las Asociaciones de Vecinos	D. Eduardo García Valencia



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. SUR		
PRESIDENTE	COORDINADOR/A C.S.	D. JOSE LUIS GUTIÉRREZ LERA
VOCALES	Vocal Representante de los Municipios	D ^a M ^a TERESA ARRANZ VALENTIN AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
	Vocales Representantes del Equipo de Atención Primaria	D ^a ELVIRA ARRANZ GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENFERMERÍA
	Vocal Representante de Centros Educativos	D. PABLO CALVO ESTEBAN CEIP ALONSO BERRUGUETE
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D ^a INMACULADA PÉREZ GONZÁLEZ
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios (O.C.U)	D ^a M ^a FE MARTIN BASAS
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	D ^a PILAR CARVALHO LÓPEZ PROFESOR TIERNO GALVÁN
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	D. JOSE A. DE LA FUENTE
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D ^a MAR LÓPEZ DEL CAMPO CCOO D. LUCIANO SINOVAS MORO U.G.T D ^a CARMEN CASARES DÍEZ U.G.T
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	D. CARLOS MAGDALENO FERNÁNDEZ
SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a CONCEPCIÓN VALDESPINO PAUNERO TRABAJADORA SOCIAL
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. TORDESILLAS		
PRESIDENTE	COORDINADOR/A C.S.	D. JUAN PRADERA LEONARDO
VOCALES	Vocal Representante de los Municipios	D. JESUS JAVIER MATA CAMPOS AYUNTAMIENTO DE TORDESILLAS D ^a ANA ISABEL CAMPOS HERNÁNDEZ AYUNTAMIENTO DE POLLOS D. ALFREDO LUENGO GARCÍA AYUNTAMIENTO DE TORRELOBATÓN
	Vocales Representantes del Equipo de Atención Primaria	D ^a REBECA SANZ ALONSO RESPONSABLE DE ENFERMERÍA
	Vocal Representante de Centros Educativos	D. ANGEL LUIS ESTÉVEZ GARCÍA IES JUANA I DE CASTILLA
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D ^a MARISOL FARTO FERNÁNDEZ
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios (O.C.U)	D. CAYO MARTINEZ VÉLEZ
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	ALICIA FERNÁNDEZ PEDRO I
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	NO DESIGNADO REPRESENTANTE
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D. LUIS A. SALGADO VIELBA CCOO D. RAFAEL GARCÍA VARELA U.G.T D ^a RUTH BERNARDO SAN MIGUEL SUP
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	D ^a CARMEN JAMBRINA DE LA ROSA
SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a RAQUEL BRISO MONTIANO ALVARO MÉDICO DE FAMILIA



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. VILLAFRECHÓS		
PRESIDENTE	COORDINADOR/A C.S.	D. EDUARDO ARRIAGA GINER
VOCALES	Vocal Representante de los Municipios	D. RAFAEL MARTIN FERRERO AYUNTAMIENTO DE VILLAFRECHÓS D. BENITO MANRIQUE ESTEBAN AYUNTAMIENTO DE TORDEHUMOS D. CESAR HERRERO MARCOS AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCÍA
	Vocales Representantes del Equipo de Atención Primaria	D. JAVIER TUERO RODRIGUEZ VETERINARIO
	Vocal Representante de Centros Educativos	D ^a ROSA ELENA FERERO RODRIGUEZ CRA. VILLAS DEL SEGUILLO
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D. JAVIER TUERO RODRIGUEZ
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	D. ELADIO GARCÍA CUADRADO
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	D ^a ANA M ^a GÓMEZ ALVÁREZ CRA. CAMPOS GÓTICOS
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	NO DESIGNADO REPRESENTANTE
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D ^a CARMEN ALVÁREZ GARCÍA CCOO D ^a BLANCA CASADO PLACER U.G.T
Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	D. CARLOS MAGDALENO FERNÁNDEZ	
SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria	D. AMPARO ESPINILLA DE LA IGLESIA RESPONSABLE DE ENFERMERÍA
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. VILLALÓN		
PRESIDENTE	COORDINADOR/A C.S.	D. JOSE ANGEL VILLALÓN BLANCO
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	D. JAVIER GONZÁLEZ TRAPOTE AYUNTAMIENTO DE VILLALÓN D ^a JUDITH QUINTANA GONZÁLEZ AYUNTAMIENTO DE CEINOS D ^a FLORENTINA CUESTA ESCUDERO AYUNTAMIENTO DE CUENCA
	Vocales Representantes del Equipo de Atención Primaria	D. VALENTIN SÁEZ MARTIN RESPONSABLE DE ENFERMERÍA
	Vocal Representante de Centros Educativos	D. FELIX ALFONSO GÓMEZ CRESPO IES JORGE GUILLÉN
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D. FERNANDO JOSE GIL DE CASTRO
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	D. JAVIER GONZÁLEZ TRAPOTE
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	D ^a GUADALUPE TEJERO CASTRO JORGE GUILLÉN
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	NO DESIGNADO REPRESENTANTE
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D. JAVIER GONZÁLEZ TRAPOTE CCOO D. CESAR OBESO SAN JOSÉ U.G.T
Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	D. CARLOS MAGDALENO FERNÁNDEZ	
SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a MILAGROS BORGE GARCÍA MÉDICO DE FAMILIA



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. MOTA DEL MARQUÉS		
PRESIDENTE	COORDINADOR/A C.S.	D ^a CARMEN BLANCO LÓPEZ
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	D. JESUS MANUEL SALGADO PANIAGUA AYUNTAMIENTO DE MOTA D. NUNILO GATO AYUNTAMIENTO DE TIEDRA D ^a MERCEDES DE CASTRO PRIETO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO
	Vocales Representantes del Equipo de Atención Primaria	D ^a EMILIA LORA MORO RESPONSABLE DE ENFERMERÍA
	Vocal Representante de Centros Educativos	D ^a M ^a LUISA ESCUDERO MUÑOZ CRA. LA BESANA
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D. FERMIN LUCAS FERNÁNDEZ
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios (O.C.U)	D ^a ROSA M ^a RODRIGUEZ PÉREZ
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	D ^a MIRIAM ANLLO LA CARRASQUEÑA URUEÑA
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D. CELESTINO PÉREZ MONJE CCOO D. MATEO PÉREZ DE CASTRO U.G.T D. J. GABRIEL CORBELLA PETITE SUP
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	D. CARLOS MAGDALENO FERNÁNDEZ
	SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. PARQUESOL		
PRESIDENTE	COORDINADOR/A C.S.	D. LUIS MIGUEL OLEA DE LA CRUZ
VOCALES	Vocal Representante de los Municipios	D. JUAN RODRIGUEZ AGUADO AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a CONCEPCIÓN VALDESPINO PAUNERO TRABAJADORA SOCIAL
	Vocal Representante de Centros Educativos	D ^a GLORIA M ^a DíEZ SAN JOSÉ CEIP PROFESOR TIERNO GALVAN
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D ^a MAGDALENA HERNÁNDEZ TURIÑO
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios (O.C.U)	D ^a BELEN PLAZA COLINA
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	D ^a PILAR CARVALHO LÓPEZ PROFESOR TIERNO GALVÁN
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	D ^a MERCEDES RECIO CALZADO ENTREPARQUES
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D. MÁXIMO DURÁN RAMOS CCOO D ^a BEGOÑA CABEZUDO CARRANZA U.G.T
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	D. CARLOS MAGDALENO FERNÁNDEZ
SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a ALICIA GIL SANZ CARTUJO RESPONSABLE DE ENFERMERÍA



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. PISUERGA		
PRESIDENTE	COORDINADOR/A C.S.	D. JAIME GUERRA GONZÁLEZ
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	D ^a M ^a DEL MAR REDONDO ROJO AYUNTAMIENTO DE ARROYO D ^a ISABEL ZURRO MUÑOZ AYUNTAMIENTO DE SIMANCAS
	Vocales Representantes del Equipo de Atención Primaria	D. JAVIER MEDRANO ILLERA MÉDICO DE FAMILIA
	Vocal Representante de Centros Educativos	D ^a HELENA DEL AMO VILLAR CEIP MARGARITA SALAS
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D. PEDRO ITURRIAGA PÉREZ
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	D ^a DOLORES MARTINEZ GARCÍA D ^a ESTHER LÓPEZ DOMÍNGUEZ SUP
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	D ^a LAURA PUYO DÍAZ CEIP MARGARITA SALAS
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	D. RAMON MENÉNDEZ PÉREZ
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D. HERMINIO BAEZA GARCÍA CCOO D. ANTONIO ESTRADA GLEZ. SUP D. JUAN HERNÁNDEZ GARCÍA U.G.T D ^a GILDA M ^a MOREL SUP
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	PTE. DE CONFIRMAR POR PARTE DE CECALE.
	SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. RURAL II (ZARATÁN)		
PRESIDENTE	COORDINADOR/A C.S.	D^a M^a LUZ ALONSO ALDEA
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	D. ANTONIO FRAILE MORAL AYUNTAMIENTO DE ZARATÁN D. JOSE ALVÁREZ DEL CAÑO AYUNTAMIENTO DE WAMBA D. ANASTASIO VALERO PAJARES AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLORES DE HORNIA
	Vocales Representantes del Equipo de Atención Primaria	D ^a MARGARITA GARCÍA MERINO RESPONSABLE DE ENFERMERÍA
	Vocal Representante de Centros Educativos	D ^a PILAR BLANCO FUENTES CEIP ZARATÁN
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D. IGNACIO FLÓREZ ROBLES
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	D ^a PILAR SANDOVAL CUADRADO
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	EDUARDO CUESTA MONTERO
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	NO DESIGNADO REPRESENTANTE
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D ^a M ^a JESUS GLEZ. GLEZ. CCOO ANTONIO ESTRADA GLEZ. SUP D. MÁXIMO RODRIGUEZ GARCÍA U.G.T D ^a BLANCA CASADO PLACER SUP
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	D. CARLOS MAGDALENO FERNÁNDEZ
	SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. HUERTA DEL REY		
PRESIDENTE	COORDINADOR/A C.S.	D ^a PILAR DEL RIO MOLINA
VOCALES	Vocal Representante de los Municipios	D ^a M ^a TERESA ARRANZ VALENTÍN AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a M ^a ECHEVARRÍA ZAMANILLO RESPONSABLE DE ENFERMERÍA
	Vocal Representante de Centros Educativos	D ^a ASUNCIÓN GARRIDO CASADO IES EMILIO FERRARI
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D ^a CARMEN DEL AGUA PÉREZ
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	D. J. MANUEL CASTIÑEIRAS ROMERO
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	D ^a YOLANDA MÉNDEZ VEGA DEL PRADO
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	D. FELIX DEL CURA GUTIÉRREZ CENTOR CIVICO
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D ^a PILAR VILLÁN ROMAN CCOO D. FCO. DE LA FUENTE LUIS U.G.T D ^a CARMEN RAPOSO PRIETO SUP
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	D ^a BEATRIZ SÁNCHEZ-GIRÓN GONZÁLEZ
SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a ALICIA GARCÍA FERNÁNDEZ
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. LAGUNA DE DUERO		
PRESIDENTE	COORDINADOR/A C.S.	D. CASTO FERNÁNDEZ CUADRILLERO
VOCALES	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas de los Municipios	D ^a YOLANDA ALONSO DE LA CALLE AYUNTAMIENTO DE LAGUNA D. PEDRO LUIS DÍEZ ORTEGA AYUNTAMIENTO DE BOECILLO D. ANTONIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ AYUNTAMIENTO DE VIANA
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	D. LUIS VITORES MONTOYA MÉDICO DE FAMILIA
	Vocal Representante de Centros Educativos	D ^a M ^a PAZ BENEITEZ GARCÍA IES MARIA MOLINER
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D ^a ROCIO GARCÍA RODRIGUEZ
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	D ^a ISABEL ALCARAZ CLAVERO
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	D ^a ROSA M ^a OTERO RODRIGUEZ CEIP NTRA. SRA. DEL VILLAR
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	D. JAVIER BOMBIN OÑA LA NAVA
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D ^a EVA DÍEZ SÁNCHEZ CCOO D ^a M ^a JOSE SAN MIGUEL TEJIDO U.G.T D. JOSE A. FERNÁNDEZ ALVÁREZ SUP.
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	D. CARLOS MAGDALENO. FERNÁNDEZ
SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria	D. LUIS FLAVIANO GARCÍA MATA MÉDICO DE FAMILIA



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS	
Z.B.S. MAYORGA			
PRESIDENTE	COORDINADOR/A C.S.	D. FRANCISCO CORNEJO PALACIOS	
	Vocales Representantes de los Municipios	D. FRANCISCO CRESPO BERNARDO AYUNTAMIENTO DE MAYORGA D. EMILIO CASTAÑEDA VILLAGRA AYUNTAMIENTO DE BECILLA D. NICOLAS GIL RODRÍGUEZ AYUNTAMIENTO DE VILLAVICENCIO	
VOCALES	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	D. ARTURO RODRIGUEZ LÓPEZ MÉDICO DE FAMILIA	
	Vocal Representante de Centros Educativos	D. FÉLIX FERNÁNDEZ PINEDA CEIP SAN FRANCISCO	
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D. JOSE BERNARDO RAMOS BLANCO	
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios (O.C.U)	D ^a ELVIRA NIETO TESTERA	
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	D. JOSE M ^a DÍEZ CEDRÚN CEIP. SAN FRANCISCO	
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	NO DESIGNADO REPRESENTANTE	
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D. ISAIAS ESCOBAR CALVO CCOO D ^a M ^a ANGELES RGUEZ. GARCÍA U.G.T	
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	D. CARLOS MAGDALENO. FERNÁNDEZ	
	SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a ISABEL ALONSO SACRISTÁN RESPONSABLE DE ENFERMERÍA
	MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. MEDINA DE RIOSECO			
PRESIDENTE	COORDINADOR/A C.S.	D ^a YOLANDA VALPUESTA MARTIN	
	Vocales Representantes de los Municipios	D ^a VICENTA FERNÁNDEZ ABRIL AYUNTAMIENTO DE RIOSECO D ^a ROSARIO HERNÁNDEZ LÓPEZ AYUNTAMIENTO DE VILLABRÁGIMA D. CARLOS GARCÍA MORRAS AYUNTAMIENTO DE VILLALBA	
VOCALES	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a M ^a JOSÉ VILLAR FRANCOS AUXILIAR DE ENFERMERÍA	
	Vocal Representante de Centros Educativos	D ^a M ^a CAMINO NUÑEZ CARRASCAL IES CAMPOS TOROZOS	
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D. BALTASAR DE LA CRUZ GONZÁLEZ	
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios (O.C.U)	D. JOSE MIGUEL NANCLARES VELÁZQUEZ	
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	ANA M ^a GÓMEZ ALVÁREZ CRA. CAMPOS GÓTICOS	
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	NO DESIGNADO REPRESENTANTE	
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D. JAIME REDONDO MINGUEZ CCOO D. APOLINAR VIELBA SANABRIA U.G.T D. JAVIER LUNA DE PEDRO SUP	
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	D. VICTOR ANGEL CARMANZANA REY	
	SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a PILAR DE PRADO RIOL RESPONSABLE DE ENFERMERÍA



CONSEJOS DE SALUD DE ZONA DEL ÁREA DE VALLADOLID OESTE		
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. ARTURO EYRIES		
PRESIDENTE	COORDINADOR C.S.	D. ELPIDIO GARCÍA RAMÓN
VOCALES	Vocal Representante de los Municipios	D ^a M ^a TERESA ARRANZ VALENTÍN AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a JOSE MARÍA DEL TESO RESPONSABLE DE ENFERMERÍA
	Vocal Representante de Centros Educativos	D ^a EMILIANA LÓPEZ RODRÍGUEZ CEIP VICENTE ALEIXANDRE
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D ^a MARTA ALLÚE TANGO
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	D. FCO. MANUEL MARTÍN PARRA
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	D ^a CARMEN DÍEZ BORREGO C.C. AVE MARIA
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	D ^a ANA TUDA ASOCIACIÓN LA HISPANIDAD
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D. EMILIANO BRAGADO ARRIBAS CCOO D. HERMINIO CABALLERO RICO U.G.T
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	D. CARLOS MAGDALENO FERNÁNDEZ
SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a M ^a LUISA MORAS ABRIL
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. CAMPO GRANDE		
PRESIDENTE	COORDINADOR C.S.	D. MIGUEL ANGEL DÍEZ GARCÍA
	Vocal Representante de los Municipios	D ^a M ^a TERESA ARRANZ VALENTÍN AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a ALICIA GARCÍA FERNÁNDEZ TRABAJADORA SOCIAL
	Vocal Representante de Centros Educativos	D. GREGORIO PÉREZ REPISO C.P. PONCE DE LEÓN
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D ^a M ^a JESUS CASASOLA CASTELL
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios (O.C.U)	D ^a AMELIA LAPEÑA RINCÓN
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	D ^a CRISTINA SÁNCHEZ LÓPEZ FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	D. JOSE LUIS PRESA ANTOLINEZ RIBERA DE CURTIDORES
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D ^a YOLANDA RGUEZ VALENTIN CCOO D. ANDRES MANSO BLANCO U.G.T D ^a NIEVES RGUEZ RGUEZ SUP
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	D. CARLOS MAGDALENO FERNÁNDEZ
SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a INMACULADA RAMOS ELICES EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. DELICIAS I y DELICIAS II		
PRESIDENTES	COORDINADOR CENTRO DE SALUD COORDINADORA CENTRO DE SALUD	D. MARIANO RUIZ LLANO D ^a CARMEN GONZÁLEZ VIELVA
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	D. JUAN RODRIGUEZ AGUADO AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID D. MARIANO SUÁREZ COLOMÓ AYUNTAMIENTO DE LA CISTÉRNIGA
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	D. CARLOS DOMINGUEZ CABALLERO RESPONSABLE DE ENFERMERÍA
	Vocal Representante de Centros Educativos	D. CARLOS POLANCO MANGAS C.I.DE F.P. JUAN DE HERRERA
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D ^a MILAGROS ZOREDA AGUADO
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios (O.C.U)	D ^a M ^a DE LOS REYES ALVÁREZ DE LA RUBIA
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	D ^a ELENA VILLA CEINOS CEIP PABLO PICASO
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	D. J. ALBERTO VÁZQUEZ GUTIÉRREZ
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D. FELIPE VEGA ASENJO CCOO D ^a PILAR ORTEGA ARROYO U.G.T D ^a BLANCA CASADO PLACER SUP
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	D. ANDRES AGUADO ORTEGA
SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a M ^a TERESA RODRIGUEZ LOZANO TRABAJADORA SOCIAL
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. ESPERANTO		
PRESIDENTE	COORDINADOR/A C.S.	D ^a ELOINA CAÑIBANO MAROTO
VOCALES	Vocal Representante de los Municipios	D. JUAN RODRIGUEZ AGUADO AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a PURA MULAS GAGO RESPONSABLE DE ENFERMERÍA
	Vocal Representante de Centros Educativos	D. CARLOS POLANCO MANGAS C.I.DE F.P. JUAN DE HERRERA
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D. JOSE MIGUEL HERNANDO PORTUGAL
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	D ^a JOSEFA GONZÁLEZ SALGADO
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	D. JAVIER GÓMEZ FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLIGAS
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	D. VICTOR MANUEL LÓPEZ CASAS JUAN DE AUSTRIA
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	D ^a CRISTINA RECIO BELADÍEZ CCOO D ^a CARMEN CASARES DÍEZ U.G.T D ^a PILAR LÓPEZ RODRIGUEZ SUP
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	D. CARLOS MAGDALENO FERNÁNDEZ
SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria	D ^a MERCEDES RUIZ BENITO TRABAJADORA SOCIAL



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. TÓRTOLA Y CIRCUNVALACIÓN		
PRESIDENTES	Centro de Salud Circunvalación	LUIS VILLOCH SALGUEIRO
	Centro de Salud Tórtola	JUAN CARLOS RODRIGUEZ VILLAMAÑAN
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	M ^a TERESA ARRANZ VALENTÍN SERVICIO DE SALUD Y CONSUMO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (JEFA DE SECCIÓN DE SALUD PUBLICA)
	Vocales Representantes del Equipo de Atención Primaria	ROCIO MARTIN SANZ CENTRO DE SALUD CIRCUNVALACIÓN
		JOSE MANUEL GONZALEZ GONZALEZ CENTRO DE SALUD TÓRTOLA
		ISABEL CARRIAZO DE LA FUENTE CENTRO DE SALUD CIRCUNVALACIÓN - CENTRO DE SALUD TÓRTOLA
	Vocales Representantes de Centros Educativos	EVANGELINA ALVAREZ DE EULATE GONZALEZ IES LEOPOLDO CANO
		OSCAR ANDRES CORRAL CEIP ANTONIO MACHADO
		ANA I. GUZMAN AYUSO M ^a ISABEL DE ZARATE DE MANUEL
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	ANA I. GUZMAN AYUSO M ^a ISABEL DE ZARATE DE MANUEL
	Vocales Representantes de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	SARA SAN JOSÉ MATEO CONSEJO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CASTILLA Y LEÓN
		FERMIN PASALODOS JIMENEZ CONSEJO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CASTILLA Y LEÓN
		JULIA DEL VALLE AMPA I.E.S. "GALILEO"
	Vocales Representantes de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	M ^a ANGELES MOZO GUTIERREZ AMPA. "NARCISO ALONSO CORTES"
MARIANO PARRA ARRANZ ASOCIACIÓN DE VECINOS "EL PÁRAMO"		
Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	MARIANO PARRA ARRANZ ASOCIACIÓN DE VECINOS "EL PÁRAMO"	
Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	GREGORIO PURA LAGUNA SINDICATO C.C.O.O	
	GERARDO MARCOS VILLOLDO SINDICATO U.G.T.	
	LUIS SAEZ GONZALEZ SINDICATO CC.OO.	
	CARLOS MARTINEZ VAZQUEZ CECALE	
Vocales Representantes de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA CECALE	
	MIGUEL ANGEL PONCELA PEREZ	
SECRETARIO		MIGUEL ANGEL PONCELA PEREZ



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. MAGDALENA		
PRESIDENTE	Coordinador Equipo de Atención Primaria	MANUEL ESCARDA ESCARDA
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	TERESA ARRANZ VALENTÍN SERVICIO DE SALUD Y CONSUMO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (JEFA DE SECCIÓN DE SALUD PUBLICA)
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	ISABEL ARRIBAS ALONSO ENFERMERA EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA
	Vocal Representante de Centros Educativos	VICTORIA ERCILLA LOSMOZOS CEIP MACIAS PICAVEA
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	ESPERANZA OLAYA LEONÉS
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	ISABEL HERNÁNDEZ SALGADO CONSEJO CASTELLANO Y LEONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	M ^º JOSÉ MORAL MEDRANO AMPA COLEGIO P. MACÍAS PICAVEA
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	M ^º JESUS SANZ LÓPEZ ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	JESUS PUERTA BARCA UGT M ^º JESUS VILLALBA CCOO
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	M ^º JOSÉ GÓMEZ CORTES CECALE
SECRETARIO	Representante Equipo de Atención Primaria	HENAR PLAZA CÁCERES TRABAJADOR SOCIAL
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. PILARICA-CIRCULAR		
PRESIDENTE	Coordinador Equipo de Atención Primaria Circular	FRANISCO JAVIER AZORIN SANZ
	Coordinador Equipo de Atención Primaria Pilarica	JOSE LUIS VIDAL GOMEZ
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	TERESA ARRANZ VALENTÍN SERVICIO DE SALUD Y CONSUMO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (JEFA DE SECCION DE SALUD PUBLICA)
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	MARCELINA ANTON PEREZ ENFERMERA DEL C.S. PLAZA CIRCULAR
	Vocal Representante de Centros Educativos	ALEJANDRO BARES BARES IES. LA MERCED
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	MANUELA GARCIA GARCÍA FRANCISCO APARICIO SERRANO
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	BELEN PLAZA COLINA O.C.U.
	Vocales Representantes de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	CAMINO ESPESO LEON ASOCIACIÓN PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO SAN JOSE JOSE M ^º ANDRES ANDRES COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	TERESA DEL CURA LOPEZ ASOCIACIÓN DE VECINOS BAILARIN VICENTE ESCUADERO
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	BLANCA CASADO PLACER UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES U.G.T. SALVADOR ESCRIBANO UNIÓN SINDICAL DE CC.OO. DE CASTILLA Y LEÓN
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	ANA DIEZ MARTINEZ CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CASTILLA Y LEÓN "CECALE"
SECRETARIO	Representante Equipo de Atención Primaria	ANA MEDIAVILLA MARTIN JEFA UNIDAD ADMINISTRATIVA



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS	
Z.B.S. RONDILLA I Y II			
PRESIDENTES	C.S. Rondilla II / Coordinador	SOLEDAD MONTIEL CARRERAS	
	C.S. Rondilla I/ Coordinadora	MERCEDES ONTORIA MAESO	
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios		
	Vocales Representantes del Equipo de Atención Primaria	ROSARIO FRAILE GÓMEZ C.S. RONDILLA I / R.ENFERMERIA PILAR CALVO DEL VALLE C.S. RONDILLA II/ R. ENFERMERIA	
	Vocales Representantes de Centros Educativos	TEOLBALDO PARA BENITO IES RIBERA DE CASTILLA/ RONDILLA I M ^º JESUS SANZ VELASCO CEIP LEÓN FELIPE / RONDILLA II	
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	JUAN LUIS MORO NIÑO	
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	DOLORES VÁZQUEZ MANZANO U.C.E.	
	Vocales Representantes de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	BELEN BAUSELA AMPA JAIME FOCES GIL IES JUAN DE JUNI	
	Vocales Representantes de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	JUAN CASAS MARTINEZ ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA ÁNGEL ALVAREZ ASOCIACIÓN VECINAL EL PARQUE	
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	BLANCA CASADO PLACER U.G.T. LUIS MIGUEL GÓMEZ MIGUEL CCOO	
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).		
	SECRETARIO	Representante Equipo de Atención Primaria	J. RAFAEL RIVERO GUINALDO TRABAJADOR SOCIAL
	MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. SAN PABLO			
PRESIDENTE	Coordinador Equipo de Atención Primaria	JUAN VICENTE VELASCO VICENTE	
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	TERESA ARRANZ VALENTÍN SERVICIO DE SALUD Y CONSUMO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (JEFA DE SECCION DE SALUD PUBLICA)	
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	ROBERTO LÓPEZ ARCE RES. ENFERMERÍA EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA	
	Vocal Representante de Centros Educativos	ANA VILLAGRÁ BARRIO YOLANDA PADILLA GÓMEZ IES ZORRILLA	
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	MELCHOR GARRIDO CRESPO	
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	JOSE ANTONIO PÉREZ GARCÍA CONSEJO CASTELLANO-LEONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	YOLANDA PADILLA GÓMEZ AMPA IES ZORRILLA	
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.		
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	BLANCA CASADO PLACER U.G.T. IRENE ORTEGA ARAGÓN CCOO	
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	OLGA EGIDO HERNÁNDEZ CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CASTILLA Y LEÓN	
SECRETARIO	Representante Equipo de Atención Primaria	AMPARO ARTEAGA LUENGO ENFERMERA	



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. BARRIO ESPAÑA		
PRESIDENTE	Equipo de Atención Primaria	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ PELAEZ
VOCALES	Vocal Representante de los Municipios	JUAN RODRIGUEZ AYUNTAMIENTO VALLADOLID
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	ARANZAZU FERNÁNDEZ RAMAJO RESP. ENFERMERÍA
	Vocal Representante de Centros Educativos	MIRIAM MUÑOZ ALARIO CEIP JOSÉ M ^a GUTIERREZ DEL CASTILLO
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	GUILLERMO BERMEJO APARICIO
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	M ^a JESÚS SAN JOSE ASOC. AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	JORGE MORCILLO AMPA JUAN XXIII
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	FRANCISCA JIMENO AAVV UNIÓN ESGUEVA
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	BEGOÑA TABARES PIÑERO UGT PEDRO RETUERTO MARTIN CCOO
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	TERESA ROMAN VITORIA CECALE
	SECRETARIO	Representate del Equipo de Atención Primaria
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. CANTERAC		
PRESIDENTE	Presidente- Coordinador	SAGRARIO PEREZ GARRACHÓN
VOCALES	Vocal Representante de los Municipios	M ^a DOMINGA FERNANDEZ RODRIGUEZ AYUTAMIENTO DE VALLADOLID
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	EVA BOMBIN GARCIA EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA
	Vocal Representante de Centros Educativos	
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	M ^a MILAGROS ZOREDA AGUADO
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	JUAN A. VAZQUEZ GUTIERREZ ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO DELICIAS
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	JOSE JAVIER VELASCO PRIETO CCOO GERARDO MARCOS VILLOLDO U.G.T.
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	
	SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. GAMAZO		
PRESIDENTE	Coordinadora Equipo de Atención Primaria	AGUSTINA GARCIA PASCUAL
VOCALES	Vocal Representante de los Municipios	JUAN RODRIGUEZ AGUADO AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	DOLORES TORRES GONZALEZ C.S. GAMAZO
	Vocal Representante de Centros Educativos	FCO. JAVIER MERINO CABELLO CEIP ANTONIO GARCIA QUINTANA
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	JOAQUIN SOBRINO HERRERO
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	JOSEFA GONZALEZ SALGADO O.C.U.
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	M ^{ra} CARMEN GONZALEZ CAMPOS CAÑO ARGALES ASOC. VECINOS
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	ANGEL BARRIUSO LLANOS UGT JUAN ANTONIO DE LA TORRE GONZALEZ CCOO
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	EMILIO RODRIGUEZ ALVAREZ CECALE
SECRETARIO	Resp. Admisión	MARIA JESUS GONZALEZ DOMINGUEZ
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. LA VICTORIA		
PRESIDENTE	Coordinador Equipo de Atención Primaria	JOSÉ FRANCISCO PASCUAL AJA
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	TERESA ARRANZ VALENTÍN SERVICIO DE SALUD Y CONSUMO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (JEFA DE SECCION DE SALUD PUBLICA)
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	NATIVIDAD PALACIOS HERNANDO RESPONSABLE ENFERMERÍA EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA
	Vocal Representante de Centros Educativos	M ^{ra} DOLORES MARTIN GUTIÉRREZ CEIP MIGUEL DELIBES
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	BELEN MARTINEZ CALVO
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	ADELA MATEOS FELIPE ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	CHARO DIEZ AMPA COLEGIO MIGUEL DELIBES
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	JOSE L. DIEZ ASOCIACIÓN DE VECINOS LOS COMUNEROS
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	JOSE M ^{ra} CASTIÑEIRA ROMERO UGT JOSÉ LUIS PANIAGUA ALONSO CCOO
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	
SECRETARIO	Representante Equipo de Atención Primaria	M ^{ra} DEL MAR RUIZ FEIJOO TRABAJADOR SOCIAL



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS	
Z.B.S. MEDINA RURAL			
PRESIDENTE	Coordinadora Equipo de Atención Primaria	M ^º JESUS LORENZO SEGOVIA	
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	RAQUEL ALONSO AREVALO AYUNTAMIENTO MEDINA DEL CAMPO JORGE VIÑAS RODRIGUEZ AYUNTAMIENTO FRESNO EL VIEJO PILAR COBOS RODRIGUEZ AYUNTAMIENTO DE RUEDA	
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	JAVIER GAMARRA ORTIZ MEDICO EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA	
	Vocal Representante de Centros Educativos	CONCEPCIÓN CEBRIAN MATE CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	LUIS BALLINES SANZ	
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	JESUS ULLOA BARROCAL ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	SILVIA DOMINGUEZ Vocal Representante AMPAS	
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	ANGELA RODRIGUEZ MILLAN ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES JUAN JOSÉ GARCIA ANDRÉS ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS	
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	GABRIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ CCOO JESUS M. HERNANDO CÁCERES U.G.T.	
	Vocales Representantes de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	JULIO RIVERA ROMO CECALE ISABEL ZANCAJO LÓPEZ CÍRCULO DE PROGRESO. ASOCIACIÓN EMPRESARIAL	
	SECRETARIO	Representate del Equipo de Atención Primaria	ROSA NUÑO NUÑO Trabajadora Social
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS	
Z.B.S. SERRADA			
PRESIDENTE	Coordinador	JESUS LARGO CABRERIZO	
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	AYUNTAMIENTO SERRADA AYUNTAMIENTO LA SECA AYUNTAMIENTO VALDESTILLAS	
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	MILAGROS SALVADOR DE LA FUENTE ENFERMERA EQUIPO ATENCION PRIMARIA	
	Vocal Representante de Centros Educativos	OSCAR RODRÍGUEZ DUQUE CEIP SAN ANTONIO	
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	LUIS FERNANDO VALVERDE SANZ	
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	LUIS ALONSO LAGUINA ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	M ^º LUZ MILAN ROMERO A.M.P.A. COLEGIO ISABEL CASTILLA	
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.		
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	ISABEL LOPEZ RUBIO CC OO JOSE LUIS BRAVO SAN JUAN U.G.T. JOSE ANTONIO BRAVO PELAEZ U.G.T.	
	SECRETARIO	Representante Equipo Atención Primaria	ISABEL MIÑARRO SAN JOSE Auxiliar Administrativo



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. TUDELA DE DUERO		
PRESIDENTE	Coordinadora Equipo de Atención Primaria	MARIA ISABEL GÓMEZ MARTÍN
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	DOLORES PUERTAS SOTO AYUNTAMIENTO. QUINTANILLA DE ONESIMO JESÚS BAZÁN PUERTA AYUNTAMIENTO. TRASPINEDO MARTA OLMEDO PALENCIA AYUNTAMIENTO. TUDELA DE DUERO
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	LUIS MIGUEL VALLES CASADO MÉDICO EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA
	Vocal Representante de Centros Educativos	NURIA REBOLLAR GALLARDO CEIP LOLA HERRERA
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	M ^a DOLORES GONZÁLEZ CANALEJO
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	ROSARIO PEÑALVA ARAUJO ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	CARMEN ALONSO YUSTA IES RIO DUERO
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	BLANCA CASADO PLACER UGT FERNANDO MARTINEZ GALLEGO CCOO
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	CARLOS MARTINEZ VAZQUEZ CECALE
	SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. VALLADOLID RURAL I		
PRESIDENTE	Coordinador Equipo de Atención Primaria	ROBERTO GARCIA BARBADILLO
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	SUSANA CALVO GARCIA AYUNTAMIENTO CABEZÓN DE PISUERGA ANGEL ESTEBAN MARTINEZ MARTIN AYUNTAMIENTO DE SANTOVENIA
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	VIDAL RODRIGUEZ HERNÁNDEZ MÉDICO EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA
	Vocal Representante de Centros Educativos	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ESPINILLA CEIP MELQUIADES HIDALGO
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	JUAN ANTONIO HERRERO MARCOS
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	CARMEN AMO ARRANZ O.C.U.
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	JOSE IGNACIO CRESPO AMPAS.- CEIP MELQUIADES HIDALGO
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	ANA FERNÁNDEZ de LOS MUROS CCOO PILAR ORTEGA ARROYO UGT
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	CARLOS MAGDALENO FERNÁNDEZ CECALE
	SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. MEDINA URBANO		
PRESIDENTE	Centro de Salud Medina Urbano	FRANCISCO JAVIER MENA SASTRE
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	ALCALDE PENDIENTE DESIGNAR AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO
		PENDIENTE DESIGNAR AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO
		PENDIENTE DESIGNAR AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO
		PENDIENTE DESIGNAR AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	ANA ISABEL CÁCERES PEREIRA CENTRO DE SALUD MEDINA URBANO
	Vocal Representante de Centros Educativos	PABLO ESTEBAN FIGUEROS BLÁZQUEZ CEIP FP DE MEDINA DEL CAMPO
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	LUIS BALLINES SANZ
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	JESÚS ULLOA BARROCAL ASOCIACIÓN CONSUMIDORES Y USUARIOS
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	JOSÉ MARIA YLLERA AMPA COLEGIO SAN JOSÉ
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	MARGARITA LÓPEZ ALDERETE PRESIDENTA ASOCIACIÓN SANTO TOMÁS
Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	IRINEO HUERTA ABAJO CCOO	
	LUCIANO SINOVAS MORO U.G.T.	
Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	ISABEL ZANCAJA ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CECALE)	
SECRETARIO	Centro de Salud Medina Urbano	TERESA SANZ LLORENTE
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. OLMEDO		
PRESIDENTE	Coordinador Equipo de Atención Primaria	JESÚS MARIA TERÁN PRIETO
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	Mª JESUS HERAS GAMARRA AYUNTAMIENTO. OLMEDO
		ARTURO GÓMEZ HERNANDO AYUNTAMIENTO. ALCAZARÉN
		BEATRIZ MARTÍN RODRIGUEZ AYUNTAMIENTO. HORNILLOS
		JOSE LUIS MOZO MACIAS MÉDICO DE EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	YOLANDA BADALLO MARTIN CEIP TOMAS ROMAJO
	Vocal Representante de Centros Educativos	JOSÉ RAUL GIL ZORZO
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	MARIA BLANCO ORTUÑEZ ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	MIGUEL ANGEL CARPINTERO REDONDO AMPA C. P. TOMÁS ROMOJARRO
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	FELIPA HERNANDO GRANADO ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES LA MERCED
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	RAQUEL ARRANZ VEGAS CCOO
BLANCA CASADO PLACER U.G.T.		
SECRETARIO	Representante Equipo de Atención Primaria	MARCELINO SOBRINO GONZÁLEZ Resp. Enfermería



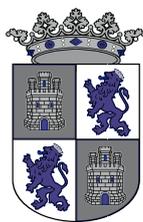
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. PEÑAFIEL		
PRESIDENTE	Coordinador del C.S. Peñafiel	JOSÉ LUIS ALMUDÍ ALEGRE
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	ASCENSION RODRIGUEZ SORIA AYUNTAMIENTO DE PEÑAFIEL TEODORO HERGUDAS VELA AYUNTAMIENTO DE COGECES DEL MONTE M ^º DEL CARMEN DE LA FUENTE VELASCO AYUNTAMIENTO DE CAMPASPERO
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	TERESA MAROTO MARTÍN RESPONSABLE DE ENFERMERÍA
	Vocal Representante de Centros Educativos	MANUEL GARCIA VÁZQUEZ IES CONDE LUCANOR
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	SARA LORENZO LÓPEZ
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	M ^º LUISA FRÓMESTA RUÍZ CONSEJO CASTELLANO Y LEONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	BEGOÑA TEICEIRO SOTO CRA. LA VILLA
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	M ^º LUISA DIEZ ARRIBAS ASOCIACIÓN AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "SANTA CLARA"
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	JESÚS GREGORIO OJSONEGROS MARCOS CCOO ALBERTO DE FRUTOS BONIS U.G.T.
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	JUAN JOSÉ REYES MONTERO CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CASTILLA Y LEÓN
	SECRETARIO	Representante Equipo de Atención Primaria
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. PORTILLO		
PRESIDENTE	Coordinador Equipo de Atención Primaria Portillo	MIGUEL ANGEL CASTILLA FERNÁNDEZ
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	ANDRÉS MARTÍNEZ JIMÉNEZ AYUNTAMIENTO DE MOJADOS CARLOS GÓMEZ IGLESIAS AYUNTAMIENTO DE PORTILLO VIRGINIA ALMANZA AYTO. DE ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	LOURDES OLMEDO EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA RESPONSABLE DE ENFERMERÍA
	Vocal Representante de Centros Educativos	LEONOR M ^º CAMPOS MAGAÑA CEIP PIO DE RÍO HORTEGA
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	ALMUDENA AGUADO ARROYO
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	ELENA OLMOS PLAZA ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	MARTA IZQUIERDO DÍAZ A.M.P.A COEGIO PÍO DEL RÍO HORTEGA
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	GLORIA DE LA CRUZ UNDA BARRENA AA.VV. PÍO DEL RÍO HORTEGA
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	GABRIEL ACEVES CCOO MIGUEL ANGEL TORAL SAMANCA SINDICATO U.G.T.
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	VICTOR DE GRACIA POZO CECALE
	SECRETARIO	Representante Equipo de Atención Primaria



CONSEJOS DE SALUD DE ZONA DEL ÁREA DE VALLADOLID ESTE		
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. ALAEJOS		
PRESIDENTE	Coordinador Equipo de Atención Primaria	VICTOR M GONZALEZ BUENO
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	Mª ANGELES FRUTOS SANTANA AYUNTAMIENTO DE ALAEJOS EPIFANIO MODROÑO ALCALDE DE CASTRONUÑO LEANDRO GARCIA ALCALDE SIETE IGLESIAS DE TRABANCOS
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	MAR VILLARIAS SANCHEZ ENFERMERA EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA
	Vocal Representante de Centros Educativos	ENCARNACION HERNÁNDEZ GONZALEZ CEIP MIGUEL DE CERVANTES. ALAEJOS
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	LUIS CESAR FRANCISCO DOMÍNGUEZ
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	EMILIO SANCHEZ ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	BLANCA CASADO U.G.T. INES SANCHIS CCOO
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	CARLOS MARTINEZ VAZQUEZ
SECRETARIO		NATIVIDAD MANZANO
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. CIGALES		
PRESIDENTE	Coordinador Médico Equipo de Atención Primaria Cigales	PAULINO GARCÍA BLANCO
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	MANUEL VÁZQUEZ ONECHA AYUNTAMIENTO DE VALORIA PILAR PEÑA FRUTOS AYUNTAMIENTO DE FUENSALDAÑA LUIS MARIA RODRIGUEZ CABERO AYUNTAMIENTO DE CIGALES
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	Mª EUGENIA DIÉGUEZ RODRÍGUEZ MÉDICO EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA CIGALES
	Vocal Representante de Centros Educativos	ISRAEL Mª GOROSTIZA JIMÉNEZ IESO CIGALES
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	Mª CARMEN ALONSO CEREZO
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	Mª ROSARIO MEDINA ESCUDERO U. C.E.
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	RAQUEL RODRIGUEZ ADAN AMPA IESO CIGALES
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	ISIDORO ROMERO MATALLANA CCOO JOSE MANUEL CATIÑEIRA U.G.T.
	Vocales Representantes de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	CARLOS MAGDALENO FERNÁNDEZ CECALE MIGUEL ANGEL SANTOS LÓPEZ CECALE
SECRETARIO	Representate del Equipo de Atención Primaria	PURIFICACION MÍNGUEZ AGUADO TRABAJADOR SOCIAL



MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. ESGUEVILLAS		
PRESIDENTE	Coordinador Equipo de Atención Primaria	LEANDRO CARBAJO SERRANO
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	SOLEDAD ASENSIO MATE AYUNTAMIENTO PIÑA DE ESGUEVA NIEVES DIEZ SAGREDO AYUNTAMIENTO ESGUEVILLAS DE ESGUEVA
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	REINA GARRIDO COLOMO RESPONSABLE ENFERMERÍA
	Vocal Representante de Centros Educativos	ESPERANZA BARBERO CALVO CRA LA ESGUEVA
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	JOSÉ CARLOS PIÑERO GARCÍA
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	SONIA QUINTANA DE LA FUENTE AMPA LA ESGUEVA
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	BLANCA CASADO PLACER U.G.T. CESAR DE LA FUENTE DUQUE CCOO
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	
SECRETARIO		CRISTINA IZAGUIRRE MARTINEZ
MIEMBROS CONSEJO		NOMBRE Y APELLIDOS
Z.B.S. ÍSCAR		
PRESIDENTE	Coordinadora Equipo de Atención Primaria	CARMEN MOREJÓN CIFUENTES
VOCALES	Vocales Representantes de los Municipios	JUAN CARLOS LAZARO ALONSO AYUNTAMIENTO DE ISCAR SERGIO LEDO SANZ AYUNTAMIENTO DE PEDRAJAS ABEL MANSO CATALINA AYUNTAMIENTO. MEGECES
	Vocal Representante del Equipo de Atención Primaria	TERESA CORTEJOSO MOZO RESPONSABLE ENFERMERIA
	Vocal Representante de Centros Educativos	ANA I. VILLAMAÑAN CEBRIÁN IES SANTO TOMAS DE AQUINO
	Vocal Representante del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	FERNANDO MARTINEZ GALLEG0
	Vocal Representante de la Asociación de consumidores y usuarios(O.C.U)	
	Vocal Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.S).	MARIOLA GARCÍA ADRIAN AMPA IES. PEDRAJAS
	Vocal Representante de Asociación de Vecinos de la Zona A.V.V.	
	Vocales Representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.	DAVID FERNANDEZ MADRID U.G.T. PILAR GUERRA COSME CCOO
	Vocal Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).	
SECRETARIO	Representante del Equipo de Atención Primaria	JUANA DOMENECH GARCIA Médico



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003405-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a reuniones celebradas por los Consejos de Salud de Zona de las dos áreas de Valladolid desde 2008, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/003405, relativa a reuniones celebradas por los Consejos de Salud de Zona de las dos áreas de Valladolid desde 2008, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803405-I, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre fechas de las reuniones celebradas por los Consejos de Salud de Zona de las Áreas Este y Oeste de Valladolid y de los Consejos de Salud de ambas Áreas.

Los Consejos de Salud de las distintas Zonas Básicas de Salud de las Áreas Este y Oeste de Valladolid se reunieron durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y primer semestre de 2012, en las fechas que figuran en los correspondientes estadillos, que se adjuntan.

Por su parte, los Consejos de Salud de las Áreas de Salud Este y Oeste de Valladolid se reunieron en las fechas que a continuación se relacionan:

2008	30 de junio 1 de octubre
2009	24 de marzo 27 de noviembre
2010	30 de junio 22 e diciembre
2012	23 de octubre

Valladolid, 17 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



FECHAS DE LAS REUNIONES CONSEJOS DE SALUD DE ZONA DEL ÁREA DE VALLADOLID ESTE															
CONSEJO DE SALUD DE ZONA	2012			2011			2010			2009			2008		
	1º	2º	3º												
ALAEJOS	31-may	31-oct		2-mar	9-jun	16-nov	16-mar	28-oct	*				3-dic		
BARRIO ESPAÑA	3-may	28-jun		6-abr	30-jun	24-nov	25-mar	30-sep	16-dic	26-mar	25-jun	17-nov	19-jun	4-dic	
CANTERAC	24-may			24-abr	1-sep	23-sep	8-abr	25-jun	23-sep	23-jun	3-sep	17-dic			
DELICIAS I Y II Y CANTERAC													7-may	22-oct	10-dic
CIGALES	18-jun			13-jun	17-oct	19-dic	19-abr	28-jun	20-dic	4-may	24-jun	21-dic			
ESGUEVILLAS	4-may	8-sep		2-nov			*	*	*	25-mar	7-oct	*	2-abr		
GAMAZO	15-mar	21-jun	25-oct	12-abr	18-oct	22-dic	17-mar	24-jun	7-oct	10-feb	4-jun	8-oct			
ISCAR	14-mar	23-may	24-oct	23-feb	15-jun	9-nov	24-feb	23-jun	20-oct	25-mar	10-jun	7-oct	25-jun	24-nov	
LA VICTORIA	28-mar	14-jun		30-mar	21-sep	16-nov	10-feb	21-abr	6-oct	25-mar	26-ago	18-nov			
MAGDALENA	15-may	30-oct		17-may	26-oct	29-dic	2-jun	14-oct	16-dic	2-abr	22-oct	21-dic	8-oct	18-dic	
MEDINA RURAL	13-mar	12-jun	20-sep	15-mar	7-jun	22-nov	2-mar	22-jun	16-nov	24-mar	16-jun	24-nov			
MEDINA URBANO				20-oct			24-mar	20-oct	*	14-abr	16-sep	3-dic			
OLMEDO	11-abr			13-abr	26-oct	14-dic	16-mar	17-may	19-oct	21-may	19-oct	17-dic			
PEÑAFIEL	17-may			3-may	17-oct	22-dic	27-abr	28-sep	20-dic	28-abr	8-oct	16-dic			
PILARICA-CIRCULAR	28-mar	29-jun		16-mar	15-jun	19-oct	16-mar	14-jun	8-nov	3-feb	11-jun	20-oct	23-oct		
PORTILLO	24-abr	3-jul		5-abr	7-jul	29-nov	30-mar	28-sep	14-dic	31-mar	22-sep	15-dic	16-dic		
RONDILLA I Y II	29-feb	13-jun		17-mar	22-jun	30-nov	10-mar	24-jun	24-nov	5-mar	17-jun	22-oct	26-nov		
SAN PABLO	3-may	26-sep		22-feb	28-jun	30-nov	2-feb	6-abr	25-may	18-mar	16-jun	23-oct			
SERRADA	16-nov	18-may		12-abr	14-oct	16-dic	25-mar	19-oct	17-dic	17-abr	30-oct	18-oct	5-dic		
TORTOLA CIRCUNVALACION	9-feb	17-may	8-nov										6-nov		
TUDELA	25-dic			30-mar	5-oct	14-dic	14-abr	22-sep	15-dic	21-sep	25-nov	17-dic	22-sep	26-sep	
VALLADOLID RURAL I	19-abr			17-mar	15-sep	15-dic	15-abr	1-jul	11-nov	30-abr	4-jun	17-dic			

Reuniones Consejos Va-Este



FECHAS DE LAS REUNIONES CONSEJOS DE SALUD DE ZONA DEL ÁREA DE VALLADOLID OESTE															
CENTROS SALUD	2012			2011			2010			2009			2008		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
ARTURO EYRIES				7-abr	4-nov		26-mar	29-jun	18-nov	21-abr	10-sep	26-nov	13-mar	26-jun	20-nov
CASA DEL BARCO	26-abr	29-jun		7-abr	30-jun	15-dic	8-abr	21-jun	29-nov	27-abr	22-jun	19-nov	28-abr	19-jun	20-nov
CENTRO GAMAZO										31-mar	16-jun	1-dic	22-may	4-sep	27-nov
HUERTA DEL REY	10-abr			12-abr	5-jul	13-dic	6-abr	22-jun	29-nov				18-mar	24-jun	9-dic
LA VICTORIA													17-mar	16-jun	3-dic
PARQUESOL	27-jul	26-oct		25-mar	20-may	28-oct	16-abr	15-oct	2-dic	13-mar	12-jun	20-nov	4-abr	27-jun	28-nov
PLAZA DEL EJERCITO	21-mar	20-sep		17-mar	30-jun	24-nov	26-mar	30-sep	15-dic	16-abr	26-jun	16-oct	7-mar	19-jun	17-dic
COVARESA- PARQUE.ALAMEDA	28-mar	7-nov		16-mar	15-jun	23-nov	14-abr	27-oct		25-mar	3-jun	11-nov	27-feb	29-oct	26-nov
DELICIAS I- II	29-feb			19-abr	21-jun	9-nov	7-abr	21-oct	9-dic	17-jun	14-oct	16-dic			
CIGALES													24-jun		
LAGUNA DE DUERO				23-mar	12-dic		28-abr			29-abr	16-jul		29-abr	27-nov	
MAYORGA							16-jul			5-jun	11-dic		29-may	23-dic	
MEDINA DE RIOSECO							28-jun			18-dic			18-jun	11-dic	
MOTA DEL MARQUES	22-may			3-mar	24-nov					23-jun			20-may	21-oct	
TORDESILLAS	4-jul			6-oct			8-abr	27-oct		15-oct			24-jun		
PISUERGA	5-jul			29-nov											
VILLAFRECHOS	27-abr			29-abr	10-ago	21-dic	27-abr	31-ago	21-dic	28-abr	28-ago	10-dic	30-abr	28-nov	19-dic
VILLALON	5-jun			1-dic			27-abr	1-dic		22-jun	18-dic		11-jun	16-dic	
RENEDO													21-feb	19-jun	27-nov
ZARATAN (VA RURAL II)	6-jun			13-may	27-oct		12-may	12-nov		25-may	22-sep		9-may	16-jul	21-nov



MIEMBROS DEL CONSEJO DE SALUD DEL ÁREA ESTE	
CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	
Delegado Territorial	D. Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde
VICEPRESIDENTA	
Gerente de Salud de las Áreas	D ^a Violeta Martínez Pindado
SECRETARIO	
Secretario Técnico del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D. Roberto Pérez Muñoz
REPRESENTACIÓN SISTEMA DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN	
Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D ^a M ^a Victoria Díez Arce
Gerente de Atención Primaria-Este	D. José Carlos Mateo Ayuso
Director-Gerente Atención Especializada del Hospital Clínico de Valladolid	D. Carlos Fernández Rodríguez
Director-Gerente Atención Especializada del Hospital de Medina del Campo	D. José Manuel Vicente Lozano
Directora de Enfermería de la Gerencia Atención Primaria de Valladolid Este	D ^a Elena Hernández Ortega
REPRESENTACIÓN DE ORGANIZACIONES SINDICALES	
Representante Titular de UGT	D ^a Blanca Casado Placer
Representante Titular de CC.OO	D. Nicolás Díez Riaño
REPRESENTACIÓN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	
Representante Titular de CECALE	D. Telesforo Redondo Fernández
Representante Titular de CECALE	D. Víctor de Gracia Pozo
REPRESENTACION ORGANIZACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	
Representante Titular de la Federación de Consumidores y Amas de Casa	D ^a Esther López Domínguez
Representante Titular de la Unión de Consumidores de Castilla y León	D ^a Erika Cañibano Arias
REPRESENTACIÓN ASOCIACIONES DE VECINOS ÁREA DE SALUD	
Representante de las Asociaciones de Vecinos	D. Ángel Centeno Furones
Representante de las Asociaciones de Vecinos	D. Eduardo García Valencia



MIEMBROS DEL CONSEJO DE SALUD DEL ÁREA OESTE	
CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	
Delegado Territorial	D. Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde
VICEPRESIDENTA	
Gerente de Salud de las Áreas	D ^a Violeta Martínez Pindado
SECRETARIO	
Secretario Técnico del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D. Roberto Pérez Muñoz
REPRESENTACIÓN SISTEMA DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN	
Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social	D ^a M ^a Victoria Díez Arce
Gerente de Atención Primaria-Oeste	
Director-Gerente Atención Especializada del Hospital Río Hortega de Valladolid	D. Alfonso José Montero Moreno
Director Médico de Gerencia de Atención Primaria Oeste	D. Juan Manuel Gil González
Directora de Enfermería del Hospital Río Hortega	D ^a Aranzazu Rodríguez Ferrer
REPRESENTACIÓN DE ORGANIZACIONES SINDICALES	
Representante Titular de UGT	D ^a Blanca Casado Placer
Representante Titular de CC.OO	D. Jaime Redondo Mínguez
REPRESENTACIÓN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	
Representante Titular de CECAL	D. Telesforo Redondo Fernández
Representante Titular de CECAL	D. Carlos Martínez Vázquez
REPRESENTACIÓN ORGANIZACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	
Representante Titular de la Federación de Consumidores y Amas de Casa	D ^a Josefa González Salgado
Representante Titular de la Unión de Consumidores de Castilla y León	D. Prudencio Prieto Cardo
REPRESENTACIÓN ASOCIACIONES DE VECINOS ÁREA DE SALUD	
Representante de las Asociaciones de Vecinos	D. Jesús Carlos Revenga Prieto
Representante de las Asociaciones de Vecinos	D. Luis Miguel Pérez San José



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003412-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León en relación con la baja de facultativos médicos por bajas de jubilación en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/003412, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León en relación con la baja de facultativos médicos por bajas de jubilación en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803412-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre jubilación de profesionales médicos en la provincia de Soria.

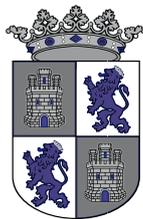
La Gerencia Regional de Salud tiene conocimiento de la distribución por edad de todo el personal que presta servicios en sus centros de Atención Primaria y de Atención Especializada, así como de sus Servicios Centrales y Gerencias.

En la elaboración del Plan de Ordenación de Recursos Humanos se ha realizado un detallado análisis de la situación en materia de edad de jubilación, permanencia en el servicio activo y posible prórroga en el mismo.

Las actuaciones previstas son las incluidas en el reciente Decreto-Ley 2/2012, de 25 de octubre.

Valladolid, 17 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003416-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales haciendo uso de la excepcionalidad recogida en el artículo 13.4 de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003416, relativa a número de mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales haciendo uso de la excepcionalidad recogida en el artículo 13.4 de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803416-I, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE), haciendo uso de la excepcionalidad recogida en el Artículo 13.4 de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo.

La Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, refuerza la seguridad jurídica de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y establece un conjunto de garantías relativas al acceso efectivo a esta prestación sanitaria y a la protección de la intimidad y confidencialidad de las mujeres.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada Ley Orgánica, el seguimiento de la IVE se lleva a cabo mediante un sistema de vigilancia epidemiológica, y las variables recogidas en los cuestionarios de notificación de IVE son las aprobadas por el Pleno de Consejo Interterritorial de 14 de marzo de 2007, junto con las modificaciones aprobadas



el 22 de noviembre de 2007 y la adecuación del cuestionario a los cambios previstos en la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo.

Entre estas variables disponibles en el registro, acordadas a nivel nacional, no se incluye referencia alguna a lo previsto en el artículo 13.4 de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de Salud Sexual y Reproductiva.

Valladolid, 17 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003421-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de unidades de salud bucodental, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/003421, relativa a número de unidades de salud bucodental, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

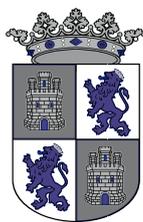
Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803421-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre unidades de salud bucodental existentes en la Comunidad de Castilla y León.

En la Comunidad de Castilla y León existen 99 unidades de salud bucodental, distribuidas, por provincias, de la siguiente forma:

- Ávila 7 unidades
- Burgos 13 unidades
- León..... 21 unidades
- Palencia 8 unidades
- Salamanca..... 10 unidades
- Segovia 5 unidades
- Soria 6 unidades
- Valladolid 20 unidades
- Zamora 9 unidades

Valladolid, 21 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003424-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a relación de ayudas e inversiones de la Junta de Castilla y León en proyectos empresariales en la zona de influencia de la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/003424, relativa a relación de ayudas e inversiones de la Junta de Castilla y León en proyectos empresariales en la zona de influencia de la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0803424 formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de ayudas e inversiones de la Junta de Castilla y León en proyectos empresariales en la zona de influencia de la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos).

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se acompaña anexada información de las subvenciones y cuantías concedidas a proyectos empresariales en la zona de influencia de Santa María de Garoña (Burgos).

Valladolid, 14 de diciembre de 2012.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez

**ANEXO P.E./0803424**

EMPRESA	MUNICIPIO	Subvención concedida
MAFERPLAS, S.L.	TRESPADERNE	100.612,08
MADERAS SORIANO S.A.	MIRANDA DE EBRO	70.464,36
ESTAMPACIONES AGUIRRE, S.A.	BRIVIESCA	78.367,82
PLEGADOS Y CUBIERTAS MIRANDA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	54.954,28
FRAN, S.A.	MIRANDA DE EBRO	75.868,50
ELENA DIAZ CAMARA	MIRANDA DE EBRO	11.577,28
JOHNATHAN FERNANDEZ FERNANDEZ	MEDINA DE POMAR	7.426,00
RAÚL VALLEJO DE LA FUENTE	MIRANDA DE EBRO	12.866,35
MARÍA VIVANCO REPISO	MEDINA DE POMAR	30.000,00
GUARDERÍA PUZZLE, S.C. (EN CONSTITUCIÓN)	MIRANDA DE EBRO	30.000,00
FÁTIMA CUESTA DEL OLMO	VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	16.083,58
CHAROL MIRANDA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	13.399,20
VERÓNICA MARIANA SANCHEZ	BRIVIESCA	30.000,00
ESTETICA GORETTI S.L.	MEDINA DE POMAR	30.000,00
HOSTELERIA VÍA NORTE, S. L. U.	MIRANDA DE EBRO	30.000,00
ANA IRENE GONZALEZ GOMEZ	VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	29.363,50
NANCY ALCALDE PINZON	MIRANDA DE EBRO	12.194,32
ARIADNA PEREZ LOPEZ	MIRANDA DE EBRO	18.857,50
SOFIA SILVOSA GARCIA	VALLE DE MENA	19.762,67
CAFETERIA DE LUXE, S. C.	MIRANDA DE EBRO	22.467,36
MARIA GÓMEZ ARRESTI	MIRANDA DE EBRO	8.160,05
LA GRANJA DE OTTO, S. L. L.	MIRANDA DE EBRO	30.458,23
CASTILLO CORDERO YOLANDA Y CASTILLO CORDERO CRISTINA S.C.	MIRANDA DE EBRO	12.442,65
PADEL EBRO S.L.	MIRANDA DE EBRO	30.675,00



EMPRESA	MUNICIPIO	Subvención concedida
JOSE ANTONIO OBISPO SANTOS	MIRANDA DE EBRO	30.000,00
JOSE RAMON IRUS LOPEZ	VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	30.000,00
RALLASA, S.L.	VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	76.773,19
CASTILLA Y LEON AERONAUTICA, S.A. (ACITURRI METALLIC PARTS, S.L.U.)	MIRANDA DE EBRO	123.112,50
CARPINTERÍA TOBALINA, C.B.	TRESPADERNE	37.370,26
TARIMAS GARCIA VARONA, S.L.	VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	42.362,60
MONTES DESING, S.L	VALLE DE MENA	70.966,19
CRISTINA MERINO CARRACEDO	MIRANDA DE EBRO	10.617,22
CALTHERMIC, S.L.	MIRANDA DE EBRO	155.480,00
JOSE RAMON ARENAL ROMERO	MEDINA DE POMAR	2.016,32
MIPROMECS.DAD.COOP.	MIRANDA DE EBRO	81.508,00
FRUTAS HUIDOBRO, S.L.	TRESPADERNE	38.516,96
FRUTAS HUIDOBRO, S.L.	VALLE DE LOSA	38.410,88
CARTONAJES LANTEGI, S.L.	VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	54.000,00
TALLERES MEMIRSA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	43.840,00
ORELAND, S.L.	BRIVIESCA	41.041,96
TARIMAS GARCIA VARONA, S.L.	VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	20.767,26
INYECCION DE ALUMINIO DE CASTILLA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	42.229,68
TALLERES ZORRILLA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	2.812,32
ROMY MOZAS VIVAS	MEDINA DE POMAR	3.220,60
MAINCO MIRANDA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	24.609,80
CALTHERMIC, S.L.	MIRANDA DE EBRO	85.705,29



EMPRESA	MUNICIPIO	Subvención concedida
JOSE VICENTE CID ALVAREZ (VULCACID)	MIRANDA DE EBRO	43.470,87
AUTOBUSES URBANOS ANGEL HERRERA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	7.122,21
MIPROMECA SOCIEDAD COOPERATIVA	MIRANDA DE EBRO	1.587,63
ELECTRA ADURIZ, S.A.	MEDINA DE POMAR	4.225,00
TECNOHOME ESTRUCTURAS LIGERAS, S.L.	MEDINA DE POMAR	6.000,00
VEFCA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	15.000,00
JOSÉ JULIO ANGULO CÁMARA	MIRANDA DE EBRO	2.049,80
TECMISA NORTE, S.L.	MIRANDA DE EBRO	6.868,00
ASDANS, S.L.U.	MEDINA DE POMAR	3.523,10
CEMI MIRANDA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	15.000,00
CALDESMONT, S.L.	MIRANDA DE EBRO	7.458,98
LIDERGEGGORM, S.L.	MIRANDA DE EBRO	15.000,00
GRÚAS, SERVICIOS Y ALQUILERES DEL NORTE, S.L.	MEDINA DE POMAR	5.990,50
ACITURRI Engineering, S.L.U.	MIRANDA DE EBRO	108.263,90
ACITURRI Metallic Parts, S.L.U.	MIRANDA DE EBRO	77.382,40
ACITURRI Metallic Parts, S.L.U.	MIRANDA DE EBRO	55.146,00
TALLERES MAC, S.A.	MIRANDA DE EBRO	168.805,88
F.C. LOGÍSTICA DEL CANALÓN, S.L.	VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	17.790,38
MINERA OFITAS DEL NORTE, S.L.	MEDINA DE POMAR	41.545,00
CALTHERMIC, S.L.	MIRANDA DE EBRO	103.637,61
MAINCO MIRANDA S.L.	MIRANDA DE EBRO	27.649,37
TALLERES MAC, S.A.	MIRANDA DE EBRO	213.601,08
ACITURRI METALLIC PARTS, S.L.U.	MIRANDA DE EBRO	433.430,10
CARTONAJES LANTEGI, S.L.	VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	244.035,00



EMPRESA	MUNICIPIO	Subvención concedida
CASTILLA Y LEÓN AERONÁUTICA, S.A.U.	MIRANDA DE EBRO	469.175,19
CASTILLA Y LEÓN AERONÁUTICA, S.A.U.	MIRANDA DE EBRO	407.863,68
CARTONAJES LANTEGUI, S.L.	VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	258.673,64
ORELAND, S.L.	BRIVIESCA	33.574,35
INDUSTRIAS RAYCO, S.A.	BRIVIESCA	78.564,71
TALLERES MEMIRSA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	178.039,35
F.C. LOGÍSTICA DEL CANALÓN, S.L.	VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	43.032,53
NOVA DIET, S.A.	MIRANDA DE EBRO	105.061,72
INDEX SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.U.	MIRANDA DE EBRO	18.680,17
ALUCOIL, S.A.	MIRANDA DE EBRO	323.033,50
MAINCO MIRANDA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	30.390,25
ALBA-MACREL GROUP, S.L.	MIRANDA DE EBRO	247.168,43
DISBUR 2002, S.L.	BRIVIESCA	2.713,18
CAFES GOMETERO, S.A.	MIRANDA DE EBRO	5.189,70
BOE AUSTRI MATILDE Y GUTIERREZ VAZQUEZ JOSE ANGEL C.B.	MIRANDA DE EBRO	5.946,00
ESTAMPACIONES AGUIRRE, S.A.	BRIVIESCA	6.000,00
ESTAMPACIONES AGUIRRE, S.A.	BRIVIESCA	6.000,00
ESTAMPACIONES AGUIRRE, S.A.	BRIVIESCA	6.000,00
ESTAMPACIONES AGUIRRE, S.A.	BRIVIESCA	6.000,00
NOVA DIET, S.A.	MIRANDA DE EBRO	11.192,00
ACITURRI, S.L.	MIRANDA DE EBRO	6.704,02
CANDELABRO, S.L.	MIRANDA DE EBRO	41.031,38
TECNY FARMA, S.A.	MIRANDA DE EBRO	34.738,76
RUTAS DEL VINO, S.L.	MIRANDA DE EBRO	3.845,64
ALUCOIL, S.A.	MIRANDA DE EBRO	3.185,04



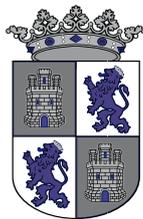
EMPRESA	MUNICIPIO	Subvención concedida
GRUAS BASURTO, S.L.	MEDINA DE POMAR	4.250,00
SISTEC PERFIL, S.L.	MIRANDA DE EBRO	3.777,50
ZAMORANO LIMPIEZAS MIRANDA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	11.287,22
INGENIERIA R.P.M., S.L.	MIRANDA DE EBRO	2.124,00
MIRANDESA DE ELECTRICIDAD, S.L.	MIRANDA DE EBRO	3.375,00
MIRANDESA DE CLIMATIZACIÓN, S.L.	MIRANDA DE EBRO	3.375,00
SOLOIBE MIRANDA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	6.800,00
SISTEMAS HI-FI DE ENERGÍA Y COMUNICACIONES, S.L.	MIRANDA DE EBRO	500,00
PANELES PETREOS, S.L	MIRANDA DE EBRO	21.112,50
DISTRIBUCIONES BASTIDA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	3.654,15
GEAL RENOVABLES SA	MIRANDA DE EBRO	21.090,00
TALLERES PUENTELARRA, S.L.U.	MIRANDA DE EBRO	4.128,67
AGUSTIN DOMINGUEZ RODRIGUEZ SL	MIRANDA DE EBRO	5.916,74
CREACIONES MAGASA S.L.	MIRANDA DE EBRO	3.762,20
CARTONAJES LANTEGI, S.L.	VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	18.400,00
CASALAOIL SL	CONDADO DE TREVIÑO	2.279,50
CASTILLA Y LEÓN AERONATICA S.A.U.	MIRANDA DE EBRO	1.016,00
CASTILLA Y LEÓN AERONATICA S.A.U.	MIRANDA DE EBRO	1.296,00
FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO MIRANDA DE EBRO	MIRANDA DE EBRO	119.930,80
FERAN PLAS, S.L.	MIRANDA DE EBRO	5.360,00
ESTACION DE SERVICIO BASURTO, S.L.	TRESPADERNE	7.190,00
INSTRUMENTACION NEUMATICA ELECTRICA, S.A.	MIRANDA DE EBRO	11.982,27
MONTES DESING, S.L	VALLE DE MENA	25.000,00
MENOR 2003, S.L.	BRIVIESCA	6.142,17



EMPRESA	MUNICIPIO	Subvención concedida
CEINCO, S.A.	MIRANDA DE EBRO	3.519,94
MIPROME, S.D.A. COOP.	MIRANDA DE EBRO	6.986,16
AREA DE SERVICIO DEL EBRO S.L.U.	MIRANDA DE EBRO	25.000,00
PANADERAS HERMANOS RODRIGUEZ, S.L.	MERINDAD DE CUESTA-URRIA	10.533,17
FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO MIRANDA DE EBRO	MIRANDA DE EBRO	115.208,25
INYECCION DE ALUMINIO DE CASTILLA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	53.000,00
SILVIPAK MIRANDA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	643.423,28
RECICLADOS ECOLOGICOS BURGALÉSES, S.L.	MEDINA DE POMAR	2.473.950,15
STINSER, SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL ACERO, S.L.	MIRANDA DE EBRO	98.750,79
STINSER, SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL ACERO, S.L.	MIRANDA DE EBRO	212.304,07
TRANSFORMADOS SIDERURGICOS, S.A.	PANCORBO	197.098,70
MECANIZADOS GINES, S.A.	MIRANDA DE EBRO	257.635,60
MECANIZADOS GINES, S.A.	MIRANDA DE EBRO	375.425,28
ALUCOIL, S.A.	MIRANDA DE EBRO	50.820,00
ALUCOIL, S.A.	MIRANDA DE EBRO	484.000,00
JUGOSE, S.L	MIRANDA DE EBRO	312.838,24
JUGOSE, S.L	MIRANDA DE EBRO	432.447,34
CASTILLA Y LEON AERONAUTICA, S.A .U.	MIRANDA DE EBRO	694.715,20
CASTILLA Y LEON AERONAUTICA, S.A .U.	MIRANDA DE EBRO	542.172,16
BLACK & GREEN COMPANIES, S.LU.	VALLE DE TOBALINA	1.501.564,90
BLACK & GREEN COMPANIES, S.LU.	VALLE DE TOBALINA	1.308.656,56
VIDAL VILDA GARCIA	MIRANDA DE EBRO	206.425,80
VIDAL VILDA GARCIA	MIRANDA DE EBRO	589.091,70



EMPRESA	MUNICIPIO	Subvención concedida
MACOIN EXTINCION, S.L	VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	77.550,00
ZP GIJANO S.L.	VALLE DE MENA	6.351,50
CRS CHANNEL SERVICIOS DE TELEFONIA SL	MIRANDA DE EBRO	2.457,69
ARAICO MEDIAVILLA, SONIA	MIRANDA DE EBRO	3.779,65
MARTINEZ DE LA PERA SA	MIRANDA DE EBRO	12.117,83
GOMEZ SAENZ, MARIA DEL MAR	MIRANDA DE EBRO	702,03
STINSER SUMINISTROS INTEGRALES DEL ACERO SL	MIRANDA DE EBRO	26.467,43
DISTRIBUCIONES BASTIDA SL	MIRANDA DE EBRO	394,98
LA GRANJA DE OTTO SLL	MIRANDA DE EBRO	5.289,69
PADEL EBRO SLU	MIRANDA DE EBRO	3.035,60
CUEVA RUIZ, CARLOS	MIRANDA DE EBRO	221,35
TECNY FARMA, S.A.	MIRANDA DE EBRO	7.492,24
TALLERES MAC, S.A.	MIRANDA DE EBRO	10.050,00
ASGFO F. SOTO E HIJOS, S.L.	MIRANDA DE EBRO	9.000,00
PRODUCTOS LACTEOS OVEJERO, S.L	BRIVIESCA	20.000,00
FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO MIRANDA DE EBRO	MIRANDA DE EBRO	167.775,00
MAINCO MIRANDA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	25.949,00
INDUSTRIAS RAYCO, S.A.	BRIVIESCA	48.479,00
TALLERES MAC, S.A.	MIRANDA DE EBRO	80.393,45
MAINCO MIRANDA, S.L.	MIRANDA DE EBRO	34.627,12
FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO MIRANDA DE EBRO	MIRANDA DE EBRO	68.146,58



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003426-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a participación de las Entidades Locales en programas de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/003426, relativa a participación de las Entidades Locales en programas de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3426, formulada D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre participación de Entidades Locales en programas de la Gerencia de Servicios Sociales.

Los programas de la Gerencia de Servicios Sociales en los que han participado las entidades locales son los siguientes:

- Programa de Inclusión Social (EDIS).
- Programa de apoyo a familias.
- Equipos para la Promoción de la Autonomía Personal (EPAP).
- Prestación económica en situaciones de urgencia social en la Comunidad de Castilla y León.
- Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD).
- Servicio de Teleasistencia.
- Manual del cuidador familiar.
- Programa Interuniversitario de la Experiencia.
- El Programa de Acercamiento Intergeneracional.
- El Programa Integral de Envejecimiento.



- Desarrollo de SAUSS para la gestión de la valoración de la situación de dependencia y para el acceso a las prestaciones.
- Desarrollo de SAUSS para la gestión de la Renta Garantizada de ciudadanía.
- Programa para la financiación de plazas públicas del primer ciclo de educación infantil en el marco del plan Educa 3.
- Programa "Crecemos".
- Programa "Crecemos en Verano".
- Programa de Subvenciones para gastos de mantenimiento de centros infantiles 0-3 años de titularidad de Entidades Locales.
- Programa "Juntos".
- Programa de Atención Prenatal y de la Primera Infancia a familias en dificultad social.

Las corporaciones locales que han participado en la elaboración y desarrollo de estos programas las 9 Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos siguientes:

Abades, Adanero, Ágreda, Aguilafuente, Aguilar de Campoó, Alaejos, Alar del Rey, Alaraz, Alba de Tormes, Alcañices, Alcazarén, Aldea de San Miguel, Aldeadávila de la Ribera, Aldealengua, Aldeamayor de San Martín, Aldeatejada, Alfoz de Quintanadueñas, Almazán, Almeida de Sayazo, Ampudia, Aranda de Duero, Arcos de Jalón, Arcos de la Llana, Arenas de San Pedro, Arévalo, Arroyo de la Encomienda, Astorga, Astudillo, Ataquines, Ávila, Ayllón, Babilafuente, Baltanás, Barruecopardo, Barruelo de Santullán, Basardilla, Belorado, Bembibre, Benavente, Benavides de Órbigo, Berlanga de Duero, Bermillo de Sayazo, Bernardos, Boceguillas, Boecillo, Briviesca, Buenavista de Valdavia, Burgohondo, Burgos, Cabañas Raras, Cabezón de Pisuerga, Cacabelos, Calzada de los Molinos, Camarzana de Tera, Campaspero, Campo de San Pedro, Camponaraya, Candelada, Candelario, Canicosa de la Sierra, Cantalapiedra, Cantalpino, Cantimpalos, Carbajosa de la Sagrada, Carpio, Carracedelo, Carrión de los Condes, Carrizo de la Ribera, Casavieja, Casillas, Castellanos de Moriscos, Castrejón de la Peña, Castrillo de la Vega, Castrillo del Val, Castrogeriz, Castronuño, Cebreros, Cervera de Pisuerga, Cespedosa de Tormes, Chozas de Abajo, Cigales, Cisneros, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Cobrerros, Coca, Cogeces del Monte, Cogollos, Condado de Treviño, Coreses, Corrales, Covalada, Covarrubias, Crespos, Cuadros, Cubillos del Sil, Cuéllar, Doñinos de Salamanca, Dueñas, Duruelo de la Sierra, El Arenal, El Barco de Ávila, El Barraco, El Bodón, El Burgo de Osma, El Fresno, El Hoyo de Pinares, El Maillo, El Raso, El Tiemblo, Encinedo, Escalona del Prado, Espinosa de los Monteros, Fabero, Fermoselle, Ferreras de Abajo, Folgoso de la Ribera, Fontiveros, Fresnillo de las Dueñas, Fresno el Viejo, Frómista, Fuensaldaña, Fuentelapeña, Fuenterrebollo, Fuentes de Oñoro, Fuentes de Ropel, Fuentesauco, Fuentespina, Galende, Garcillán, Garrafe de Torio, Garray, Gavilanes, Golmayo, Gordaliza del Pino, Gordoncillo, Grijota, Guardo, Guijuelo, Gumiel de Izán, Herrera de Pisuerga, Hinojosa del Duero, Hontalbilla, Horcajo de las Torres, Hospital de Órbigo, Hoyos del Espino, Huerta del Rey, Huerta, Ibeas de Juarros, Iscar, La Adrada, La Alberca, La Bañeza, La Bóveda de Toro, La Cistérniga, La Colilla, La Fuente de San Esteban, La Granja de San Idefonso, La Horcajada, La Losa, La Pedraja de Portillo, La Robla, La Seca, La Vellés, Laguna de Duero, Lagunilla, Langa de Duero, Langa, Lanzahita, Las Berlanas, Las Berlinas, Ledesma, Ledrada,



León, Lerma, Linares de Riofrío, Llamas de la Ribera, Los Pizarrales, Los Rábanos, Los Santos, Lumbrales, Luyego, Machacón, Macotera, Madrigal de las Altas Torres, Maello, Mancomunidad Alta Sierra de Pinares, Manganeses de la Lampreana, Manganeses de la Polvorosa, Mansilla de las Mulas, Marugán, Matapozuelos, Mayorga, Medina de Pomar, Medina de Rioseco, Medina del Campo, Medinaceli, Melgar de Fernamental, Merindad del Río Ubierna, Migueláñez, Mijares, Milagros, Mingorría, Miranda de Ebro, Miranda del Castañar, Modubar de la Emparedada, Mojados, Molinaseca, Mombeltrán, Monfarracinos, Montemayor de Pililla, Monterrubio de Armuña, Monzón de Campos, Moraleja del Vino, Morales del Vino, Mozoncillo, Mucientes, Muelas del Pan, Muñana, Muñogalindo, Muñopepe, Nava de Arévalo, Nava de la Asunción, Nava del Rey, Navafría, Navaleno, Navalmanzano, Navalperal de Pinares, Navaluenga, Navarredonda de Gredos, Navas de Oro, Navas de Riofrío, Navatejera, Ólvega, Onzonilla, Oña, Ortigosa del Monte, Osorno, Otero de Herreros, Pajares de la Lampreana, Palacios del Sil, Palencia, Papatrigo, Páramo del Sil, Paredes de Nava, Pedradas de San Esteban, Pedro Bernardo, Peñafiel, Peñaparda, Peñaranda de Bracamonte, Peñaranda de Duero, Pesquera, Piedrahita, Piedralaves, Pola de Gordón, Ponferrada, Portillo, Poyales del Hoyo, Pozal de Gallinas, Pozoantiguo, Prádena, Pradoluengo, Puebla de Lillo, Puebla de Sanabria, Quintanar de la Siena, Quintanilla de Onésimo, Quiruelas de Vidriales, Renedo de Esgueva, Riaño, Riaza, Roa, Roales del Pan, Roales, Rueda, Sahagún, Sahún, Sal Miguel de Bernuy, Salamanca, Salas de los Infantes, Saldaña, Salinas de Pisuegra, San Andrés de Rabanedo, San Cebrián de Campos, San Cristóbal de Entreviñas, San Esteban de Gormáz, San Esteban del Valle, San Leonardo de Yagüe, San Martín del Pimpollar, San Martín y Mudrián, San Miguel del Arroyo, San Pedro de Gaillos, San Pedro del Arroyo, San Pedro Manrique, Sanchidrián, Sanchonuño, Sancti-Spiritus, Santa Cristina de la Polvorosa, Santa María del Berrocal, Santa María del Campo, Santa Marina del Rey, Santa Marta de Tormes, Santervás de la Vega, Santibáñez de Béjar, Santibáñez de la Peña, Santibáñez de Tera, Santibáñez de Vidriales, Santovenia de la Valdoncina, Sardón de Duero, Sariegos, Segovia, Sepúlveda, Serrada, Sieteiglesias de Trabancos, Simancas, Solana de Riolmar, Solosancho, Soncillo, Soria, Sotillo de la Adrada, Sotillo de la Ribera, Soto y Amío, Sotoserrano, Tábara, Tamames, Terradillos, Tiñosillos, Toral de los Vados, Toreno, Tornadizos de Ávila, Toro, Torquemada, Torrecaballeros, Torreiglesias, Trabanca, Traspinedo, Trescasas, Trespaderne, Val de San Lorenzo, Valdeavellano de Tera, Valderas, Valdestillas, Valdevimbre, Valdorros, Valencia de Don Juan, Valladolid, Valle de Losa, Valle de Mena, Valle de Tobalina, Valle de Valdebezana, Vallelado, Voloria la Buena, Valverde del Majano, Vega de Espinareda, Venta de Baños, Viana de Cega, Villablino, Villabrágima, Villacastín, Villada, Villadangos del Páramo, Villadiego, Villafranca de la Sierra, Villafranca del Bierzo, Villagonzalo Pedernales, Villalba de Duero, Villalbilla de Burgos, Villalmanzo, Villalobón, Villalón, Villalpando, Villamayor, Villamuriel de Cerrato, Villanueva de Duero, Villanueva del Campo, Villaquilambre, Villaralbo, Villarcayo, Villarejo de Órbigo, Villares de la Reina, Villarino de los Aires, Villarramiel, Villaverde de Iscar, Villaverde de Medina, Villavieja de Yeltes, Villoria, Vinuesa, Vitigudino, Zamora, Zaratán y Zarzuela del Pinar.

Valladolid, 17 de diciembre de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003442-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a incidencias relacionadas con el programa sanitario de las aguas en Valtajeros (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003442, relativa a incidencias relacionadas con el programa sanitario de las aguas en Valtajeros (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803442-I, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre incidencias en el abastecimiento de agua del municipio de Valtajeros (Soria).

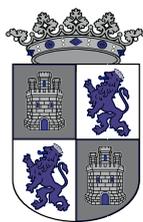
En el municipio de Valtajeros se produjo una “incidencia de calidad del agua”, detectándose una turbidez de 5,4 unidades nefelométricas, en una muestra procedente del grifo de una instalación interior.

Tras detectarse el citado incidente de calidad, se efectuó análisis de muestra en la red de distribución, en la que se determinó una turbidez de 1,94 unidades nefelométricas, valor incluido dentro de los límites establecidos por la vigente legislación. Este hecho indicaba que la incidencia se había producido en la instalación interior de la vivienda, cuyo responsable es el propietario del inmueble.

La calificación del agua ha sido de “apta para el consumo”, sin repercusión alguna en el suministro de agua a la población, ni necesidad de instaurar ningún otro sistema de suministro alternativo.

Valladolid, 21 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003443-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a incidencias relacionadas con el programa sanitario de las aguas en Valdenebro (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003443, relativa a incidencias relacionadas con el programa sanitario de las aguas en Valdenebro (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803443-I, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre incidencias en el abastecimiento de agua del municipio de Valdenebro (Soria).

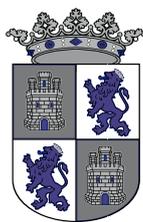
En el municipio de Valdenebro (Soria) se produjo una “incidencia de calidad del agua”, detectándose en un punto de la red de distribución un valor de Cloro Libre Residual de 1,03 mgr/litro.

Tras detectarse el citado incidente de calidad se han continuado efectuando controles periódicos de los niveles residuales de desinfectante, detectándose valores comprendidos dentro de los límites establecidos por la legislación vigente.

La calificación del agua ha sido de “apta para el consumo”, sin repercusión alguna en el suministro de agua a la población, ni necesidad de instaurar ningún otro sistema de suministro alternativo.

Valladolid, 21 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003444-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a incidencias relacionadas con el programa sanitario de las aguas en Talveila (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003444, relativa a incidencias relacionadas con el programa sanitario de las aguas en Talveila (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803444-I, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre incidencias en el abastecimiento de agua del municipio de Talveila (Soria).

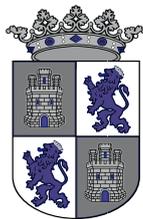
En el municipio de Talveila (Soria) se produjo una “incidencia de calidad del agua”, detectándose en un punto de la red de distribución un valor del pH de 6,37, en una muestra procedente de una instalación interior.

Los valores del pH del agua de la red de abastecimiento se han controlado periódicamente, detectándose valores comprendidos dentro de los límites establecidos por la vigente legislación.

El incidente, registrado en una instalación interior y presumiblemente ocasionado dentro de las conducciones del edificio, no ha tenido repercusión alguna en el suministro de agua a la población que ha sido calificada de “apta para el consumo”, ni ha requerido instaurar ningún otro sistema de suministro alternativo.

Valladolid, 21 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003445-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a incidencias relacionadas con el programa sanitario de las aguas en Covalada (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003445, relativa a incidencias relacionadas con el programa sanitario de las aguas en Covalada (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803445-I, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre incidencias en el abastecimiento de agua del municipio de Covalada (Soria).

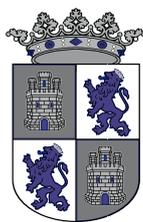
En el municipio de Covalada (Soria) se produjeron dos “incidencias de calidad del agua”, detectándose en un punto de muestreo de una red interior un pH de 6,38 y en el depósito de abastecimiento un valor de Cloro Libre Residual de 1,1 mgr/litro.

Los valores del pH del agua y del Cloro Libre Residual de la red de abastecimiento se han venido controlando periódicamente, detectándose valores comprendidos dentro de los límites establecidos por la vigente legislación.

La calificación del agua ha sido de “apta para el consumo”, sin repercusión alguna en el suministro de agua a la población, ni necesidad de instaurar ningún otro sistema de suministro alternativo.

Valladolid, 21 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003446-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a incidencias relacionadas con el programa sanitario de las aguas en Maján (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003446, relativa a incidencias relacionadas con el programa sanitario de las aguas en Maján (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803446-I, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre incidencias en el abastecimiento de agua del municipio de Maján (Soria).

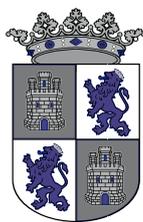
En el municipio de Maján (Soria) se produjo una “incidencia de calidad del agua”, por la detección en un punto de muestreo de un valor de de Cloro Libre Residual de 1,1 mgr/litro.

Los valores del desinfectante del agua (Cloro Libre Residual) de la red de abastecimiento se han venido controlando periódicamente, encontrándose valores comprendidos dentro de los límites establecidos por la vigente legislación.

La calificación del agua ha sido de “apta para el consumo”, sin repercusión alguna en el suministro de agua a la población, ni necesidad de instaurar ningún otro sistema de suministro alternativo.

Valladolid, 21 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003470-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a vehículos inspeccionados por la ITV móvil en Alcañices, Bermillo de Sayago (Zamora) y Sahagún de Campos (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, PE/003470, relativa a vehículos inspeccionados por la ITV móvil en Alcañices, Bermillo de Sayago (Zamora) y Sahagún de Campos (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0803470 formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a vehículos inspeccionados por la ITV móvil en Alcañices, Bermillo de Sayago (Zamora) y Sahagún de Campos (León).

En contestación a la cuestión que se plantean en la pregunta de referencia se acompaña anexada información relativa a las inspecciones de vehículos realizadas por estaciones ITV móviles, detalladas por municipios.

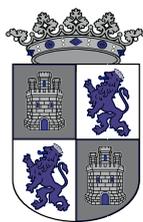
**ANEXO****P.E./0803470****INSPECCIONES DE LA ITV MÓVIL EN BERMILLO DE SAYAGO, ALCÁÑICES Y SAHAGÚN DE CAMPOS DURANTE LOS AÑOS 1997 A 2011**

AÑOS	PUEBLOS			
	BERMILLO DE S.	ALCAÑICES	SAHAGÚN	TOTAL
1º S.1997	276	327	337	940
2º S.1997	235	256	352	843
TOTAL AÑO 1997	511	583	689	1783
1º S.1998	303	308	366	977
2º S.1998	258	275	474	1007
TOTAL AÑO 1998	561	583	840	1984
1º S.1999	324	360	421	1105
2º S.1999	290	306	462	1058
TOTAL AÑO 1999	614	666	883	2163
1º S.2000	351	370	341	1062
2º S.2000	348	340	419	1107
TOTAL AÑO 2000	699	710	760	2169
1º S.2001	340	387	226	953
2º S.2001	201	203	210	614
TOTAL AÑO 2001	541	590	436	1567
1º S.2002	188	187	214	587
2º S.2002	192	207	210	609
TOTAL AÑO 2002	358	394	424	1176
1º S.2003	148	178	193	518
2º S.2003	199	223	199	621
TOTAL AÑO 2003	345	402	392	1139
1º S.2004	144	184	186	514
2º S.2004	172	200	191	563
TOTAL AÑO 2004	316	384	377	1077
1º S.2005	122	187	165	474
2º S.2005	162	191	177	530
TOTAL AÑO 2005	284	378	342	1004
1º S.2006	95	166	152	413
2º S.2006	43	98	124	265
TOTAL AÑO 2006	138	264	276	678
1º S.2007	96	182	132	390
2º S.2007	76	113	110	299
TOTAL AÑO 2007	172	275	242	689
1º S.2008	107	162	115	384
2º S.2008	84	125	109	318
TOTAL AÑO 2008	191	287	224	702
1º S.2009	96	146	101	343
2º S.2009	86	124	106	316
TOTAL AÑO 2009	182	270	207	659
1º S.2010	35	91	65	191
2º S.2010	62	95	90	247
TOTAL AÑO 2010	97	186	155	441
1º S.2011	41	116	85	242
2º S.2011	69	108	89	266
TOTAL AÑO 2011	110	224	174	508

Valladolid, 14 de diciembre de 2012.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003474-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a vehículos inspeccionados por la ITV móvil (4710) desde su puesta en marcha hasta que ha dejado de prestar servicios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, PE/003474, relativa a vehículos inspeccionados por la ITV móvil (4710) desde su puesta en marcha hasta que ha dejado de prestar servicios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E. /0803474 formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a vehículos inspeccionados por la ITV móvil (4710) desde su puesta en marcha hasta que ha dejado de prestar servicios.

En contestación a la cuestión que se plantean en la pregunta de referencia se acompaña anexada información relativa a las inspecciones de vehículos realizadas por la estación ITV móvil (4710), titularidad de la Junta de Castilla y León durante el tiempo que ha estado en funcionamiento, detallada por anualidad, provincia y municipio.



Anexo

P.E./0803474

UNIDAD MÓVIL 4710

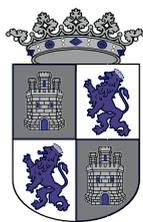
INSPECCIONES POR MUNICIPIOS - AÑOS 1997 AL 2011

PROVINCIA	MUNICIPIOS	INSP.1997	INSP.1998	INSP.1999	INSP.2000	INSP.2001	INSP.2002	INSP.2003	INSP.2004	INSP.2005	INSP.2006	INSP.2007	INSP.2008	INSP.2009	INSP.2010	INSP.2011
ÁVILA	Piedrahíta	368	436	427	494	313	283	291	264	255	110					
	Barco de Ávila	233	278	298	323	181	179	147	174	143	75					
	Cebrenos	266	386	464	549	311	326	329	293	297	98					
	El Tiemblo	164	220	258	245	175	159	143	129	112	62					
	Arenas de San Pedro	620	810	906	1.080	761	924	846	863	838	0					
	Candeleda	567	718	821	925	610	659	646	602	568	140					
TOTAL INSPECCIONES ÁVILA		2.218	2.848	3.174	3.616	2.351	2.530	2.402	2.325	2.213	485	0	0	0	0	0
BURGOS	Salas de los Infantes	733	732	668	699	364	379	339	304	309	74					
	Villadiago	314	333	314	326	199	196	181	174	162	0					
TOTAL INSPECCIONES BURGOS		1.047	1.065	982	1.025	563	575	520	478	471	74	0	0	0	0	0
PALENCIA	Guardo	913	840	799	783	418	428	404	369	355	0					
	Aguilar de Campoo	497	474	471	461	286	249	239	207	158	0					
TOTAL INSPECCIONES PALENCIA		1.410	1.314	1.270	1.244	704	677	643	576	513	0	0	0	0	0	0
SALAMANCA	Vitigudino	2.688	2.997	3.037	3.284	2.523	1.809	1.722	1.613	1.558	132					
	Peñaranda de Bracamonte	1.270	1.515	1.334	1.374	1.165	755	669	602	566	0					
TOTAL INSPECCIONES SALAMANCA		3.958	4.512	4.371	4.658	3.688	2.564	2.391	2.215	2.124	132	0	0	0	0	0
SORIA	Arcos de Jalón	30	41	26	25	16	6	6	10	11	0					
	Medinaceli	6	5	4	3	4	6	5	3	2	0					
	Almazán	670	734	711	810	576	476	435	407	387	117					
	Ólvega	205	185	167	176	84	80	75	78	59	27					
	Ágreda	119	102	71	77	37	35	28	21	29	6					
Covaleda	401	410	454	525	283	259	260	224	178	75						
TOTAL INSPECCIONES SORIA		1.431	1.477	1.433	1.616	1.000	862	809	743	666	225	0	0	0	0	0
VALLADOLID	Peñafiel	549	563	564	543	281	260	239	208	150	0					
	Villalón de Campos	520	575	538	599	315	284	259	254	231	0					
	Medina de Rioseco	1.189	1.244	1.233	1.318	772	758	704	645	622	0					
	Mayorga	520	520	537	556	301	280	271	247	218	0					
TOTAL INSPECCIONES VALLADOLID		2.778	2.902	2.872	3.016	1.669	1.582	1.473	1.354	1.221	0	0	0	0	0	0
LEÓN	Sahagún de Campos										276	242	224	207	158	174
	TOTAL INSPECCIONES LEÓN		0	0	276	242	224	207	158							
ZAMORA	Bermillo de Sayago										138	172	191	182	97	110
	Alcañices										264	275	287	270	186	224
TOTAL INSPECCIONES ZAMORA		0	402	447	478	452	283	334								

AÑOS	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Inspecciones itv4710	12.842	14.118	14.102	15.175	9.975	8.790	8.238	7.691	7.208	1.594	689	702	659	441	508

Valladolid, 14 de diciembre de 2012.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003476-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a primas para la producción energética por biomasa y la microgeneración, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/003476, relativa a primas para la producción energética por biomasa y la microgeneración, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2012.

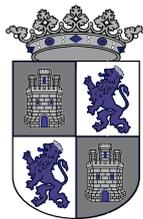
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0803476 formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a primas para la producción energética por biomasa y microgeneración.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que la Junta de Castilla y León tiene constancia de la previsión del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de abrir el acceso a un sistema primado, en relativo corto plazo, para biomasa y pequeña cogeneración, suspendidas tras la aprobación del Real Decreto Ley 1/2012, de 27 de enero, por el que se procede a la suspensión de los procedimientos de preasignación de retribución y a la supresión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energía renovables y residuos. No obstante lo anterior, se desconocen los plazos previstos.

Valladolid, 14 de diciembre de 2012.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003477-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de alumnos matriculados en Educación de Personas Adultas en cada provincia de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, PE/003477, relativa a número de alumnos matriculados en Educación de Personas Adultas en cada provincia de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803477, formulada por el Procurador doña María Ángela Marqués Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre alumnos matriculados en Educación de Personas Adultas durante los últimos cursos escolares.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803477, se manifiesta lo que sigue:

En primer lugar, el número de alumnos matriculados en Educación de Personas Adultas, a través de programas impartidos desde ayuntamientos, durante los cursos 2010/2011 y 2011/2012, para las provincias de Ávila, Burgos, Palencia, Salamanca, Soria y Zamora han sido, respectivamente: 517, 639; 609, 796; 268, 171; 510, 611; 229, 380; 232 y 288 alumnos.

En segundo lugar, el número de alumnos matriculados en Educación de Personas Adultas, a través de programas impartidos desde diputaciones provinciales, durante los cursos 2010/2011 y 2011/2012, para las provincias de León, Segovia y Valladolid han sido, respectivamente: 1.677, 1.707; 1.373, 1.306; 2.363 y 2.363 alumnos.

En tercer lugar, el número de alumnos matriculados en Educación de Personas Adultas, a través de programas impartidos por entidades privadas sin ánimo de lucro, durante los cursos 2010/2011 y 2011/2012, para las provincias de Ávila, Burgos, León,



Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, han sido, respectivamente: 120, 120; 310, 159; 229, 239; 267, 220; 310, 350; 80, 40; 70, 20; 591, 548; 230 y 20 alumnos.

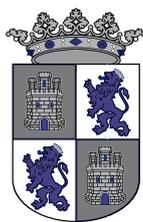
En cuarto lugar, el número de total de alumnos matriculados en Educación de Personas Adultas, durante los cursos 2010/2011 y 2011/2012, para las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora han sido, respectivamente, de 3.888, 3.568; 4.019, 4.121; 4.724, 5.033; 2.892, 2.837; 4.495, 4.473; 4.685, 4.614; 1.975, 2.189; 8.971, 9.600; 2.561 y 2.450 alumnos.

Finalmente, debe indicarse que en esta fecha todavía no están disponibles datos estadísticos consolidados en relación con el presente curso escolar 2012/2013.

Valladolid, 14 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003478-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de alumnos matriculados en el Bachillerato de Artes en cada provincia de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, PE/003478, relativa a número de alumnos matriculados en el Bachillerato de Artes en cada provincia de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803478, formulada por el Procurador doña María Ángela Marqués Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre alumnos matriculados en Bachillerato de Artes durante los últimos cursos escolares.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803478, se manifiesta lo que sigue:

En primer lugar, en relación con los cursos 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012:

Provincia	Tipo de Centro	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Ávila	Instituto	20	22	20	18
	Escuela de Arte	71	66	78	84
Burgos	Instituto	51	75	70	58
	Escuela de Arte	173	164	143	158
León	Instituto	58	86	101	95
	Escuela de Arte	177	206	193	195
Palencia	Escuela de Arte	91	98	97	96
	Instituto	16	18	9	16
Salamanca	Escuela de Arte	174	155	173	160
Segovia	Instituto	10	16	12	14
	Escuela de Arte	108	129	129	123
Soria	Escuela de Arte	47	54	48	40
Valladolid	Instituto	119	124	136	140
	Escuela de Arte	170	169	212	216
Zamora	Escuela de Arte	126	138	154	140

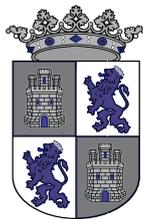


Finalmente, debe indicarse que en esta fecha todavía no están disponibles datos estadísticos consolidados en relación con el presente curso escolar 2012/2013.

Valladolid, 14 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003479-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de alumnos participantes en Programas de Cualificación Profesional en cada provincia de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, PE/003479, relativa a número de alumnos participantes en Programas de Cualificación Profesional en cada provincia de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803479, formulada por el Procurador doña María Ángela Marqués Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre alumnos matriculados en programas de Cualificación Profesional inicial durante los últimos cursos escolares.

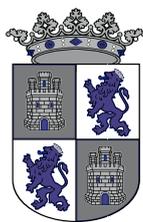
En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803479, se manifiesta lo que sigue:

En el curso escolar 2011/2012 se han matriculado 5.091 alumnos en programas de cualificación profesional inicial, 4.159 en el primer nivel y 932 en el 2.º nivel. Dentro de los alumnos matriculados en el primer nivel, 555 estaban matriculados en entidades locales subvencionadas, 1.141 en entidades privadas sin ánimo de lucro subvencionadas, 546 en centros concertados y 1.917 en centros públicos. En número de alumnos matriculados en cada provincia ha sido, respectivamente: Ávila 530, Burgos 582, León 890, Palencia 364, Salamanca 686, Segovia 451, Soria 151, Valladolid 967 y Zamora 470.

Finalmente, debe indicarse que en esta fecha todavía no están disponibles datos estadísticos consolidados en relación con el presente curso escolar 2012/2013.

Valladolid, 14 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003480-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de alumnos participantes de los Programas de Cualificación Profesional en su modalidad de Taller Profesional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, PE/003480, relativa a número de alumnos participantes de los Programas de Cualificación Profesional en su modalidad de Taller Profesional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803480, formulada por el Procurador doña María Ángela Marqués Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre alumnos matriculados en programas de Cualificación Profesional inicial (modalidades de Taller Profesional y de Iniciación Profesional) acogidos a la convocatoria EDU/252/2011, de 31 de marzo, durante el curso 2011/2012.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E.I0803480, se acompañan en anexo los datos solicitados.

ANEXO

En relación con la primera cuestión planteada:

PROVINCIA	CENTRO/ENTIDAD	LOCALIDAD	COD. PERFIL	Nº ALUMNOS MATRICULADOS
ÁVILA	AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA	CANDELEDA	AGA02I	15
ÁVILA	AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA	NAVALUENGA	AGA02I	12
BURGOS	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO	ARANDA DE DUERO	HOT02I	13



PROVINCIA	CENTRO/ENTIDAD	LOCALIDAD	COD. PERFIL	Nº ALUMNOS MATRICULADOS
LEÓN	AYUNTAMIENTO DE BEMBIBRE	BEMBIBRE	EOC01I	15
LEÓN	AYUNTAMIENTO DE CISTIerna	CISTIerna	MAM01I	10
LEÓN	AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	PONFERRADA	FME01I	15
LEÓN	AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	PONFERRADA	HOT02I	15
LEÓN	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES DEL RABANEDO	SAN ANDRES DEL RABANEDO	AGA02I	12
LEÓN	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES DEL RABANEDO	SAN ANDRES DEL RABANEDO	COM01I	10
LEÓN	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LA VIRGEN	VALVERDE DE LA VIRGEN	ADG01I	12
LEÓN	AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE	VILLAQUILAMBRE	AGA02I	11
LEÓN	AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE	VILLAQUILAMBRE	EOC02I	11
LEÓN	AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE	VILLAQUILAMBRE	IFC01I	11
LEÓN	DIPUTACIÓN DE LEON	LEÓN	HOT01I	14
LEÓN	DIPUTACIÓN DE LEON	LEÓN	HOT02I	13
LEÓN	DIPUTACIÓN DE LEON	LEÓN	INA01I	13
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES	ALBA DE TORMES	HOT02I	11
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO DE CARBAJOSA DE LA SAGRADA	CARBAJOSA DE LA SAGRADA	AGA02I	12
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO	CIUDAD RODRIGO	ELE01I	14
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO	CIUDAD RODRIGO	HOT01I	15
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO DE LEDESMA	LEDESMA	HOT02I	10



PROVINCIA	CENTRO/ENTIDAD	LOCALIDAD	COD. PERFIL	Nº ALUMNOS MATRICULADOS
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	ADG01I	11
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	ELE01I	11
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO DE PEREÑA	PEREÑA	HOT02I	10
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE TORMES	SANTA MARTA DE TORMES	HOT01I	15
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE TORMES	SANTA MARTA DE TORMES	HOT02I	15
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO DE CARBONERO EL MAYOR	CARBONERO EL MAYOR	FME01I	15
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO DE CUELLAR	CUELLAR	ADG01I	14
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO DE CUELLAR	CUELLAR	AGA02I	11
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO DE CUELLAR	CUELLAR	FME01I	12
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO O LA GRANJA	SAN ILDEFONSO O LA GRANJA	EOC01I	11
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA	SEGOVIA	AGA02I	15
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA	SEGOVIA	IMA01I	15
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO DE VALSECA	VALSECA	IMA01I	14
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO DEL ESPINAR	ESPINAR (EL)	MAM01I	11
SORIA	AYUNTAMIENTO DE SORIA	SORIA	HOT01I	17
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO DE OLMEDO	OLMEDO	TMV01I	15
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO DE PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	ADG01I	11
ZAMORA	AYUNTAMIENTO DE MORALES DEL VINO	MORALES DEL VINO	AGA02I	12



PROVINCIA	CENTRO/ENTIDAD	LOCALIDAD	COD. PERFIL	Nº ALUMNOS MATRICULADOS
ZAMORA	AYUNTAMIENTO DE QUIRUELAS DE VIDRIALES	QUIRUELAS DE VIDRIALES	ADG01I	10
ZAMORA	AYUNTAMIENTO DE QUIRUELAS DE VIDRIALES	QUIRUELAS DE VIDRIALES	HOT02I	13
ZAMORA	AYUNTAMIENTO DE TORO	TORO	AGA02I	10
ZAMORA	AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	ZAMORA	EOC01I	10
ZAMORA	AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	ZAMORA	INA01I	13

En relación con la segunda cuestión planteada:

PROVINCIA	CENTRO/ENTIDAD	LOCALIDAD	COD. PERFIL	Nº ALUMNOS MATRICULADOS
ÁVILA	FUNDABEM, FUNDACIÓN ABULENSE PARA EL EMPLEO DE AVILA	ÁVILA	INA01I	9
BURGOS	ASPODEMI	MIRANDA DE EBRO	AGA05I	8
BURGOS	FUNDACIÓN ASPANIAS BURGOS	BURGOS	INA01I	10
LEÓN	DOWN LEON AMIDOWN	LEÓN	COM01I	12
PALENCIA	FUNDACIÓN PERSONAS	PALENCIA	HOT03I	11
VALLADOLID	FUNDACIÓN INTRAS (VALLADOLID)	VALLADOLID	ADG01I	8
ZAMORA	FUNDACION INTRAS	ZAMORA	HOT03I	9

Finalmente, en relación con la tercera cuestión planteada:

PROVINCIA	CENTRO/ENTIDAD	LOCALIDAD	COD. PERFIL	MODALIDAD (*1)	Nº ALUMNOS MATRICULADOS
ÁVILA	ASOCIACIÓN ESCUELAS CAMPESINAS DE ÁVILA	ÁVILA	ADG01I	TP	14
ÁVILA	ASOCIACIÓN ESCUELAS CAMPESINAS DE ÁVILA	ÁVILA	ADG01I	TP	15
ÁVILA	ASOCIACIÓN JUVENIL CENTRO JUVENIL BOSCOAREVALO	AREVALO	IMP01I	TP	10



PROVINCIA	CENTRO/ENTIDAD	LOCALIDAD	COD. PERFIL	MODALIDAD (*1)	Nº ALUMNOS MATRICULADOS
ÁVILA	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA MORAÑA Y TIERRA DE AREVALO (ASODEMA)	PAJARES DE ADAJA	HOT03I	TP	10
ÁVILA	CENTRO DE F.P.E. JUAN XXIII	SERRADA (LA)	ELE01I	IP	14
ÁVILA	CENTRO DE F.P.E. JUAN XXIII	SERRADA (LA)	TMV01I	IP	15
BURGOS	C.E.S. " PADRE ARAMBURU"	BURGOS	ELE01I	IP	15
BURGOS	C.E.S. " PADRE ARAMBURU"	BURGOS	TMV01I	IP	15
BURGOS	CENTRO PRIVADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA SAN GABRIEL	ARANDA DE DUERO	INA01I	IP	11
BURGOS	COLEGIO "INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL DE MIRANDA" DE MIRANDA DE EBRO	MIRANDA DE EBRO	ADG01I	IP	12
BURGOS	COLEGIO "INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL DE MIRANDA" DE MIRANDA DE EBRO	MIRANDA DE EBRO	FME01I	IP	12
BURGOS	COLEGIO "INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL DE MIRANDA" DE MIRANDA DE EBRO	MIRANDA DE EBRO	IMA01I	IP	11
LEÓN	CENTRO DEL DESARROLLO RURAL "EL VILLAR"	HOSPITAL DE ORBIGO	MAM01I	TP	10
LEÓN	CENTRO FP MARÍA AUXILIADORA	LEÓN	ADG01I	IP	11
LEÓN	CENTRO FP MARÍA AUXILIADORA	LEÓN	IFC01I	IP	13
LEÓN	CSI-CSIF (LE)	LEÓN	ADG01I	TP	14
LEÓN	CSI-CSIF (LE)	LEÓN	ADG01I	TP	15
LEÓN	ESCUELA DE TIEMPO LIBRE "ALQUITE"	LEÓN	MAM01I	TP	12
LEÓN	ESCUELA DE TIEMPO LIBRE "ALQUITE"	LEÓN	TCP02I	TP	10



PROVINCIA	CENTRO/ENTIDAD	LOCALIDAD	COD. PERFIL	MODALIDAD (*1)	Nº ALUMNOS MATRICULADOS
LEÓN	FRATERNIDAD ESCUELA PROFESIONAL SAN FRANCISCO DE ASIS	LEÓN	TMV011	IP	15
LEÓN	FUNDACIÓN LEONESA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (FULDEFE)	LEÓN	COM011	TP	14
LEÓN	FUNDACIÓN LEONESA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (FULDEFE)	LEÓN	MAM011	TP	15
PALENCIA	FUNDACION SAN CEBRIAN	PALENCIA	HOT02I	TP	14
SALAMANCA	A.E.P.S.J. CASA-ESCUELA SANTIAGO UNO	SALAMANCA	FME011	TP	12
SALAMANCA	A.E.P.S.J. CASA-ESCUELA SANTIAGO UNO	SALAMANCA	HOT01I	TP	13
SALAMANCA	ACASAN-VÍA-PLATA	FUENTERROBLE DE SALVATIERRA	HOT01I	TP	10
SALAMANCA	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS D HOSTELERÍA	SALAMANCA	HOT01I	TP	14
SALAMANCA	C.E.S. "SALESIANO SAN JOSÉ"- INS. SAN JUAN BOSCO	SALAMANCA	FME011	IP	14
SALAMANCA	CENTRO DE FP HERNÁNDEZ VERA	SANTA MARTA DE TORMES	IMP011	IP	11
SALAMANCA	CENTRO F.P.E. LORENZO MILANI	CABRERIZOS	AGA02I	IP	11
SALAMANCA	CENTRO F.P.E. LORENZO MILANI	CABRERIZOS	TMV011	IP	16
SALAMANCA	CRUZ ROJA ESPAÑOLA DE SALAMANCA	SALAMANCA	HOT01I	TP	16
SALAMANCA	CRUZ ROJA ESPAÑOLA DE SALAMANCA	SALAMANCA	HOT02I	TP	15
SALAMANCA	CRUZ ROJA ESPAÑOLA DE SALAMANCA	SALAMANCA	IMA011	TP	16
SALAMANCA	FUNDACIÓN ADSIS - SALAMANCA	SALAMANCA	IFC011	TP	18



PROVINCIA	CENTRO/ENTIDAD	LOCALIDAD	COD. PERFIL	MODALIDAD (*1)	Nº ALUMNOS MATRICULADOS
SALAMANCA	FUNDACIÓN ADSIS - SALAMANCA	SALAMANCA	IMP01I	TP	17
SALAMANCA	FUNDACIÓN ARMENTEROS	ARMENTEROS	ADG01I	TP	12
SALAMANCA	INSTITUTO DE ENSEÑANZAS APLICADAS	SALAMANCA	IMP02I	IP	16
SEGOVIA	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE SEGOVIA SUR DE ESPIRDO	ESPIRDO	HOT03I	TP	10
SEGOVIA	FUNDACIÓN LA FUENTE DE SEGOVIA	SEGOVIA	ADG01I	TP	17
SEGOVIA	RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA	SEGOVIA	ADG01I	TP	16
VALLADOLID	C.F.P. "SANTA MARÍA MICAELA"	VALLADOLID	TCP02I	IP	11
VALLADOLID	CÁRITAS DIOCESANA DE VALLADOLID	VALLADOLID	TCP01I	TP	15
VALLADOLID	CENTRO DE ESTUDIOS SAN LUIS	VALLADOLID	IMP01I	IP	13
VALLADOLID	CENTRO DE ESTUDIOS SAN LUIS	VALLADOLID	IMP02I	IP	15
VALLADOLID	CENTRO DIDÁCTICO	VALLADOLID	ADG01I	IP	14
VALLADOLID	CENTRO DIDÁCTICO	VALLADOLID	ELE01I	IP	13
VALLADOLID	CENTRO DIDÁCTICO	VALLADOLID	ELE01I	IP	12
VALLADOLID	CENTRO DIDÁCTICO	VALLADOLID	IFC01I	IP	12
VALLADOLID	CENTRO DIDÁCTICO	VALLADOLID	IFC01I	IP	12
VALLADOLID	CENTRO DIDÁCTICO	VALLADOLID	TMV01I	IP	12
VALLADOLID	CENTRO DIDÁCTICO	VALLADOLID	TMV01I	IP	12
VALLADOLID	CENTRO DIDÁCTICO	VALLADOLID	TMV01I	IP	12
VALLADOLID	CENTRO GREGORIO FERNÁNDEZ	VALLADOLID	IFC01I	IP	12



PROVINCIA	CENTRO/ENTIDAD	LOCALIDAD	COD. PERFIL	MODALIDAD (*1)	Nº ALUMNOS MATRICULADOS
VALLADOLID	CRUZ ROJA ESPAÑOLA (VA) DE VALLADOLID	VALLADOLID	HOT01I	TP	16
VALLADOLID	FUNDACIÓN CYLOG	VALLADOLID	COM01I	TP	12
VALLADOLID	FUNDACIÓN CYLOG	VALLADOLID	COM01I	TP	14
VALLADOLID	FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR	VALLADOLID	HOT02I	TP	17
VALLADOLID	FUNDACION RONDILLA	VALLADOLID	EOC02I	TP	10
VALLADOLID	FUNDACION RONDILLA	VALLADOLID	IFC01I	TP	13
VALLADOLID	FUNDACION RONDILLA	VALLADOLID	IMP02I	TP	14
VALLADOLID	H.H. INSTRUCCIÓN CRISTIANA DE VALLADOLID	VALLADOLID	EOC01I	TP	11
VALLADOLID	H.H. INSTRUCCIÓN CRISTIANA DE VALLADOLID	VALLADOLID	FME01I	TP	16
VALLADOLID	H.H. INSTRUCCIÓN CRISTIANA DE VALLADOLID	VALLADOLID	IFC01I	TP	10
VALLADOLID	H.H. INSTRUCCIÓN CRISTIANA DE VALLADOLID	VALLADOLID	IMA01I	TP	11
ZAMORA	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE ZAMORA - ADES	ZAMORA	EOC01I	TP	14
ZAMORA	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL EN ZAMORA Y PROVINCIA-ADFIZA AZEFYC	ZAMORA	AGA01I	TP	10
ZAMORA	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL EN ZAMORA Y PROVINCIA-ADFIZA AZEFYC	ZAMORA	IMA01I	TP	10
ZAMORA	C. S. LA NATIVIDAD	ZAMORA	HOT02I	TP	11
ZAMORA	CENTRO MENESIANO ZAMORA JOVEN	ZAMORA	ELE01I	IP	10
ZAMORA	CENTRO MENESIANO ZAMORA JOVEN	ZAMORA	FME01I	IP	11
ZAMORA	CENTRO MENESIANO ZAMORA JOVEN	ZAMORA	IFC01I	IP	12
ZAMORA	CENTRO MENESIANO ZAMORA JOVEN	ZAMORA	IMA01I	IP	10

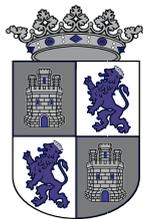


PROVINCIA	CENTRO/ENTIDAD	LOCALIDAD	COD. PERFIL	MODALIDAD (*1)	Nº ALUMNOS MATRICULADOS
ZAMORA	CENTRO MENESIANO ZAMORA JOVEN	ZAMORA	TMV01I	IP	10
ZAMORA	ENT.LABORAL CASTILLA Y LEON (ENLACES)	ZAMORA	HOT01I	TP	12
ZAMORA	FUNDACIÓN ORBE ZERO	ZAMORA	EOC02I	TP	14
ZAMORA	PROMOCIÓN EDUCATIVA SOC. COOP.	BENAVENTE	IMP01I	TP	13

Valladolid, 14 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003484-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003484, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803484, formulada por la Procuradora doña Esther Pérez Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre diversos aspectos de los centros educativos que participan en el convenio "British Council" en la provincia de Zamora, durante varios cursos escolares.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803484, se manifiesta lo que sigue:

El CEIP "Riomanzanas" de Zamora durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 4 asesores lingüísticos y 3 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 3 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 3 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 119673 euros y 116397 euros; 114030 euros y 113151 euros; 114030 y 107796 euros, respectivamente.

El CEIP "Buenos Aires" de Benavente durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 1 asesor lingüístico y 2 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 3 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 3 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 29918 euros y 77598 euros; 85523 euros y 113151 euros; 85523 y 107796 euros, respectivamente.



El IES "Claudio Moyano" de Zamora durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 2 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia), 2 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia) y 2 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia). Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 88790, 84752 euros y 80986 euros, respectivamente.

En relación con los auxiliares de conversación, el importe correspondiente al IES "Claudio Moyano" de Zamora, durante los referidos cursos escolares, ha ascendido a 18900 euros, 25200 euros y 31500 euros, respectivamente.

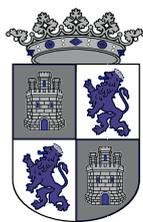
Además, es preciso indicar que todos los auxiliares de conversación, incluidos los de las secciones bilingües, están cubiertos por un seguro que cubre atención sanitaria, accidentes y repatriación. La cuantía anual total de dicho seguro ha sido, en los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012, de 36639,34 euros, 59874,65 euros y 59995,80 euros, respectivamente.

Por otro lado, en esta fecha todavía no están disponibles datos de estadística consolidada en relación al presente curso escolar 2012/2013.

Valladolid, 19 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003485-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003485, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803485, formulada por la Procuradora doña Esther Pérez Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre diversos aspectos de los centros educativos que participan en el convenio "British Council" en la provincia de Valladolid, durante varios cursos escolares.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803485, se manifiesta lo que sigue:

El CEIP "Miguel Delibes" de Valladolid durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 3 asesores lingüísticos y 10 maestros de la especialidad de inglés; 5 asesores lingüísticos y 10 maestros de la especialidad de inglés; 5 asesores lingüísticos y 10 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 89755 euros y 387990 euros; 142538 euros y 377170 euros; 142538 y 359320 euros, respectivamente.

El CEIP "Narciso Alonso Cortés" de Valladolid durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 4 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 119673 euros y 271593 euros; 114030 euros y 264019 euros; 114030 y 251524 euros, respectivamente.

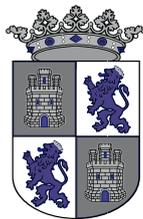


El CEIP “Clemente Fernández de la Devesa” de Medina del Campo durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 2 asesores lingüísticos y 3 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 3 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 3 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 59836 euros y 116397 euros; 85523 euros y 113151 euros; 85523 y 107796 euros, respectivamente.

El IES “Emilio Ferrari” de Valladolid durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 2,5 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia), 2,5 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia) y 2,5 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia). Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 110987,5 euros, 105940 euros y 101232,5 euros, respectivamente. El IES “Galileo” de Valladolid durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 2,5 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia), 2,5 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia) y 2,5 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia). Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 110987,5 euros, 105940 euros y 101232,5 euros, respectivamente. En relación con los auxiliares de conversación, el importe correspondiente al IES “Emilio Ferrari” de Valladolid durante los referidos cursos escolares ha ascendido a 18900 euros, 18900 euros y 18900 euros, respectivamente. Por su parte, en el caso del IES “Galileo”, este mismo concepto para dichos cursos, ha ascendido a 18900 euros, 18900 euros y 18900 euros, respectivamente. Además, es preciso indicar que todos los auxiliares de conversación, incluidos los de las secciones bilingües, están cubiertos por un seguro que cubre atención sanitaria, accidentes y repatriación. La cuantía anual total de dicho seguro ha sido, en los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012, de 36639,34 euros, 59874,65 euros y 59995,80 euros, respectivamente. Por otro lado, en esta fecha todavía no están disponibles datos de estadística consolidada en relación al presente curso escolar 2012/2013.

Valladolid, 19 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003486-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003486, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803486, formulada por la Procuradora doña Esther Pérez Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre diversos aspectos de los centros educativos que participan en el convenio "British Council" en la provincia de Soria, durante varios cursos escolares.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803486, se manifiesta lo que sigue:

El CEIP "Doce Linajes" de Soria durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 4 asesores lingüísticos y 8 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 8 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 8 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 119673 euros y 310392 euros; 114030 euros y 301736 euros; 114030 y 287456 euros, respectivamente.

El CEIP "Infantes de Lara" de Soria durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 2 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 59836 euros y 271593 euros; 85523 euros y 264019 euros; 85523 y 251524 euros, respectivamente.



El IES "Virgen del Espino" de Soria durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia), 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia) y 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia). Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 133185 euros, 127128 euros y 121479 euros, respectivamente.

En relación con los auxiliares de conversación, el importe correspondiente al IES "Virgen del Espino" de Soria durante los referidos cursos escolares ha ascendido a 18900 euros, 25200 euros y 25200 euros, respectivamente.

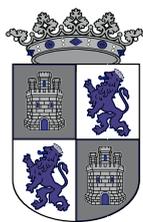
Además, es preciso indicar que todos los auxiliares de conversación, incluidos los de las secciones bilingües, están cubiertos por un seguro que cubre atención sanitaria, accidentes y repatriación. La cuantía anual total de dicho seguro ha sido, en los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012, de 36639,34 euros, 59874,65 euros y 59995,80 euros, respectivamente.

Por otro lado, en esta fecha todavía no están disponibles datos de estadística consolidada en relación al presente curso escolar 2012/2013.

Valladolid, 19 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003487-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003487, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803487, formulada por la Procuradora Doña Esther Pérez Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre diversos aspectos de los centros educativos que participan en el convenio "British Council" en la provincia de Segovia, durante varios cursos escolares.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803487, se manifiesta lo que sigue:

El CEIP "El Peñascal" de Segovia durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 4 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 119673 euros y 271593 euros; 114030 euros y 264019 euros; 114030 y 251524 euros, respectivamente.

El CEIP "Santa Clara" de Cuéllar durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 2 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 59836 euros y 271593 euros; 85523 euros y 264019 euros; 85523 y 251524 euros, respectivamente.



El IES "María Moliner" de Segovia durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia), 4 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia) y 4 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia). Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 133185 euros, 169504 euros y 161972 euros, respectivamente.

En relación con los auxiliares de conversación, el importe correspondiente al IES "María Moline" de Segovia durante los referidos cursos escolares ha ascendido a 18900 euros, 18900 euros y 18900 euros, respectivamente.

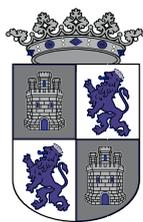
Además, es preciso indicar que todos los auxiliares de conversación, incluidos los de las secciones bilingües, están cubiertos por un seguro que cubre atención sanitaria, accidentes y repatriación. La cuantía anual total de dicho seguro ha sido, en los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012, de 36639,34 euros, 59874,65 euros y 59995,80 euros, respectivamente.

Por otro lado, en esta fecha todavía no están disponibles datos de estadística consolidada en relación al presente curso escolar 2012/2013.

Valladolid, 19 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003488-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003488, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803488, formulada por la Procuradora Doña Esther Pérez Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre diversos aspectos de los centros educativos que participan en el convenio "British Council" en la provincia de Salamanca, durante varios cursos escolares.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803488, se manifiesta lo que sigue:

El CEIP "San Mateo" de Salamanca durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 4 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 119673 euros y 271593 euros; 114030 euros y 264019 euros; 114030 y 251524 euros, respectivamente.

El CEIP "Miróbriga" de Ciudad Rodrigo durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 2 asesores lingüísticos y 4 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 8 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 8 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 59836 euros y 155196 euros; 85523 euros y 301736 euros; 85523 y 287456 euros, respectivamente.



El IES "Francisco Salinas" de Salamanca durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia), 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia) y 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia). Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 133185 euros, 127128 euros y 121479 euros, respectivamente.

En relación con los auxiliares de conversación, el importe correspondiente al IES "Francisco Salinas" de Salamanca durante los referidos cursos escolares ha ascendido a 18900 euros, 18900 euros y 18900 euros, respectivamente.

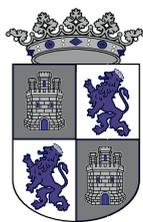
Además, es preciso indicar que todos los auxiliares de conversación, incluidos los de las secciones bilingües, están cubiertos por un seguro que cubre atención sanitaria, accidentes y repatriación. La cuantía anual total de dicho seguro ha sido, en los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012, de 36639,34 euros, 59874,65 euros y 59995,80 euros, respectivamente.

Por otro lado, en esta fecha todavía no están disponibles datos de estadística consolidada en relación al presente curso escolar 2012/2013.

Valladolid, 19 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003489-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003489, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803489, formulada por la Procuradora Doña Esther Pérez Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre diversos aspectos de los centros educativos que participan en el convenio "British Council" en la provincia de Palencia, durante varios cursos escolares.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803489, se manifiesta lo que sigue:

El CEIP "Tello Téllez" de Palencia durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 3 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 89755 euros y 271593 euros; 114030 euros y 264019 euros; 114030 y 251524 euros, respectivamente.

El CEIP "Vegarredonda" de Guardo durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 2 asesores lingüísticos y 3 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 3 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 3 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 59836 euros y 116397 euros; 85523 euros y 113151 euros; 85523 y 107796 euros, respectivamente.



El IES "Alonso Berruguete" de Palencia durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia), 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia) y 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia). Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 133185 euros, 127128 euros y 121479 euros, respectivamente.

En relación con los auxiliares de conversación, el importe correspondiente al IES "Alonso Berruguete" de Palencia durante los referidos cursos escolares ha ascendido a 18900 euros, 18900 euros y 18900 euros, respectivamente.

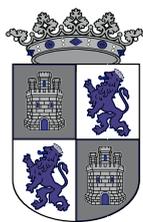
Además, es preciso indicar que todos los auxiliares de conversación, incluidos los de las secciones bilingües, están cubiertos por un seguro que cubre atención sanitaria, accidentes y repatriación. La cuantía anual total de dicho seguro ha sido, en los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012, de 36639,34 euros, 59874,65 euros y 59995,80 euros, respectivamente.

Por otro lado, en esta fecha todavía no están disponibles datos de estadística consolidada en relación al presente curso escolar 2012/2013.

Valladolid, 19 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003490-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003490, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803490, formulada por la Procuradora Doña Esther Pérez Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre diversos aspectos de los centros educativos que participan en el convenio "British Council" en la provincia de León, durante varios cursos escolares.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803490, se manifiesta lo que sigue:

El CEIP "Santa Marta" de Astorga durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 2 asesores lingüísticos y 3 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 3 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 3 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 59836 euros y 116397 euros; 85523 euros y 113151 euros; 85523 y 107796 euros, respectivamente.

El CEIP "Quevedo" de León durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 4 asesores lingüísticos y 10 maestros de la especialidad de inglés; 5 asesores lingüísticos y 10 maestros de la especialidad de inglés; 5 asesores lingüísticos y 10 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 119673 euros y 387990 euros; 142538 euros y 377170 euros; 142538 y 359320 euros, respectivamente.



El IES "Eras de Renueva" de León durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia), 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia) y 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia). Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 133185 euros, 127128 euros y 121479 euros, respectivamente.

En relación con los auxiliares de conversación, el importe correspondiente al IES "Eras de Renueva" de León durante los referidos cursos escolares ha ascendido a 25200 euros, 25200 euros y 25200 euros, respectivamente.

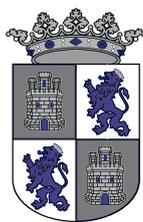
Además, es preciso indicar que todos los auxiliares de conversación, incluidos los de las secciones bilingües, están cubiertos por un seguro que cubre atención sanitaria, accidentes y repatriación. La cuantía anual total de dicho seguro ha sido, en los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012, de 36639,34 euros, 59874,65 euros y 59995,80 euros, respectivamente.

Por otro lado, en esta fecha todavía no están disponibles datos de estadística consolidada en relación al presente curso escolar 2012/2013.

Valladolid, 19 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003491-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003491, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803491, formulada por la Procuradora Doña Esther Pérez Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre diversos aspectos de los centros educativos que participan en el convenio "British Council" en la provincia de Burgos, durante varios cursos escolares.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803491, se manifiesta lo que sigue:

El CEIP "Jueces de Castilla" de Burgos durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 4 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 7 maestros de la especialidad de inglés, Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 119673 euros y 271593 euros; 114030 euros y 264019 euros; 114030 y 251524 euros, respectivamente.

El CEIP "Dña. Mencía de Velasco" de Briviesca durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 2 asesores lingüísticos y 5 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 6 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 6 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 59836 euros y 193995 euros; 85523 euros y 226302 euros; 85523 y 215592 euros, respectivamente.



El IES “Comuneros de Castilla” de Burgos durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia), 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia) y 3 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia), Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 133185 euros, 127128 euros y 121479 euros, respectivamente.

En relación con los auxiliares de conversación, el importe correspondiente al IES “Comuneros de Castilla” de Burgos durante los referidos cursos escolares ha ascendido a 18900 euros, 25200 euros y 25200 euros, respectivamente.

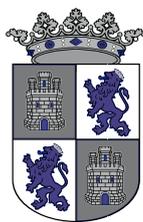
Además, es preciso indicar que todos los auxiliares de conversación, incluidos los de las secciones bilingües, están cubiertos por un seguro que cubre atención sanitaria, accidentes y repatriación. La cuantía anual total de dicho seguro ha sido, en los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012, de 36639,34 euros, 59874,65 euros y 59995,80 euros, respectivamente.

Por otro fado, en esta fecha todavía no están disponibles datos de estadística consolidada en relación al presente curso escolar 2012/2013.

Valladolid, 19 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003492-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003492, relativa a coste económico del programa de educación bilingüe en los centros educativos de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803492, formulada por la Procuradora Doña Esther Pérez Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre diversos aspectos de los centros educativos que participan en el convenio "British Council" en la provincia de Ávila, durante varios cursos escolares.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803492, se manifiesta lo que sigue:

El CEIP "Comuneros de Castilla" de Ávila durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 4 asesores lingüísticos y 4 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 4 maestros de la especialidad de inglés; 4 asesores lingüísticos y 4 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 119673 euros y 155196 euros; 114030 euros y 150868 euros; 114030 euros y 143728 euros, respectivamente.

El CEIP "La Moraña" de Arévalo durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 2 asesores lingüísticos y 6 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 6 maestros de la especialidad de inglés; 3 asesores lingüísticos y 6 maestros de la especialidad de inglés. Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 59836 euros y 232794 euros; 85523 euros y 226302 euros; 85523 y 215592 euros, respectivamente.



El IES "Vasco de la Zarza" de Ávila durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 ha contado, respectivamente, con 2,5 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia), 2,5 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia) y 2,5 profesores de secundaria (Biología y Geología y Geografía e Historia). Ello ha supuesto, para cada uno de estos apartados y en dichos cursos, un montante de 110987,5 euros, 105940 euros y 101232,5 euros, respectivamente.

En relación con los auxiliares de conversación, el importe correspondiente al IES "Vasco de la Zarza" de Ávila durante los referidos cursos escolares ha ascendido a 18900 euros, 18900 euros y 25200 euros, respectivamente.

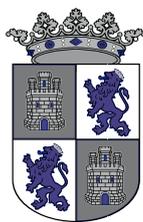
Además, es preciso indicar que todos los auxiliares de conversación, incluidos los de las secciones bilingües, están cubiertos por un seguro que cubre atención sanitaria, accidentes y repatriación. La cuantía anual total de dicho seguro ha sido, en los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012, de 36639,34 euros, 59874,65 euros y 59995,80 euros, respectivamente.

Por otro lado, en esta fecha todavía no están disponibles datos de estadística consolidada en relación al presente curso escolar 2012/2013.

Valladolid, 19 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003497-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a subvención solicitada por el Ayuntamiento de León con arreglo a la convocatoria efectuada por la Orden CYT/1307/2010, de 10 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, PE/003497, relativa a subvención solicitada por el Ayuntamiento de León con arreglo a la convocatoria efectuada por la Orden CYT/1307/2010, de 10 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0803497, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvención solicitada por el Ayuntamiento de León con arreglo a la convocatoria efectuada por la Orden CYT/1307/2010, de 10 de septiembre.

Por Orden CYT/1748/2010, de 20 de diciembre (BOCyL n.º 245 de 22 de diciembre de 2010), se resolvió la citada convocatoria de subvenciones y se concedió al Ayuntamiento de León una subvención por importe de 52.366,08 €, habiéndole sido abonado en concepto de anticipo la cuantía de 29.972,69 €, correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2010, según se establecía el apartado 3.º de la Orden de resolución de la convocatoria.

Transcurrido el plazo establecido para la justificación del proyecto objeto de subvención, el 28 de noviembre de 2011 se procedió a efectuar el correspondiente requerimiento según lo establecido en el artículo 14.4 de la Orden CYT/209/2009, de 5 de febrero, modificada por la Orden CYT/1175/2010, de 7 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a Entidades Locales para financiar actuaciones de mejora de la calidad en las infraestructuras turísticas en destino, concediéndole un plazo de quince días.



Con fecha 21 de agosto de 2012 se notificó al Ayuntamiento de León la Resolución de la Dirección General de Turismo por la que se acuerda la iniciación del procedimiento de incumplimiento de la subvención, y se concedió un plazo de quince días para formular alegaciones o aportar los documentos que estimara convenientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 48.2 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León.

Transcurrido el plazo indicado se procedió a declarar el incumplimiento por el Ayuntamiento de León de las condiciones establecidas en la subvención concedida y a acordar el reintegro por Resolución de la Dirección General de Turismo de 12 de noviembre de 2012 que ha sido notificada al Ayuntamiento de León el 20 de noviembre de 2012.

Valladolid, 19 de diciembre de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes